EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICALE

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 5 de Octubre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 786

## NOTAS DE FENIX

No escasean los motivos de comentarios en las noticias telegráficas. Y, algunos de estos suelen resultar muy edificantes. Por ejemplo: refiriéndonos á la Patria Grande que debiera dar buen ejemplo á la familia, aparece un palacio en construccion, para el Congreso, presupuesto en 380000 pesos, y que lleva absorbidos 8.0.000, sin contar *pequeñas* cuentas que forman un conjunto de 200000 pesos

¡Hum!...

Debe haber gato encerrado en esas diferencias tan mayúsculas.

⁂

El desenlace de la causa Pigurina importa una leccion contra los excesos de celo.

El Gobierno y la justicia militar ganan en la opinion cuando se inspiran en un criterio elevado, que elimina chismes y exageraciones partidistas.

¡Menos macana y más seriedad!...

⁂

La guerra de Sud Africa produjo en la inventiva industrial una máquina para abrir zanjas á fin de que en ellas se refugiasen los soldados ingleses.

Cuesta aquí esa máquina, con motor, 4000 pesos. Es aplicable á la irrigacion y á otras necesidades rurales, representando su accion una milla de zanja, de dos piés de profundidad y tres de ancho en la superficie, en el espacio de una hora.

Fabricantes: Ihon Fowler y C.ª (Leeds).

⁂

Son muy lindos, y tambien aplicables en general á nuestras costumbres, los siguientes párrafos de un artículo denominado *La miseria en Buenos Aires*, cuyo artículo tiende á demostrar que se abusa de la palabra:

EL SERVICIO DOMÉSTICO — En un país donde hay pobreza ésta se denuncia en seguida por una oferta extraordinaria de servicio doméstico.

Aquel á quien le falta donde comer y dormir, antes de caer en el atorrantismo ofrece su trabajo por la comida.

Entre nosotros ¿quiénes consiguen servicio doméstico en esas condiciones?

Una cocinera execrable no se coloca sino por sueldos excesivos; una mucama cualquiera pide un destino, y un cochero *sin bigote* hay que traerlo de encargo.

Lo que hay en esta capital no es miseria; es exceso de gastos, pretensiones, afan de igualar, en su lujo y en su tren, á los que tienen fortuna.

En ninguna parte se vé á las cocineras ir al mercado compitiendo en la indumentaria con las personas acomodadas; en ninguna parte las sirvientas gastan todo su sueldo en puntillas, sombreros, anillos y tapados; en ninguna parte el empleado modesto alquila una casa completa ni la amuebla con fantasía, ni tiene sala, ni da recibos, ni pretende codearse en los teatros principales, noche á noche, con la gente pudiente.

Ahí está la miseria; ahí está el peligro para la moral.

Contra eso no puede nada el gobierno, ni tiene la culpa el país.

CANDIDATOS Á PUESTOS PÚBLICOS—En el dia de hoy ¿saben nuestros lectores cuántos individuos jóvenes, sanos y robustos se hallan sin ocupacion?

Al rededor de diez mil. Pero no es por falta de trabajo; no es por que se carezca de medios para darles ocupacion; es, sencillamente, porque toda esa gente no busca ni acepta otro empleo que el de empleado publico, y eso, siempre que no exija mucha labor y que esté bien rentado.

El remedio á esos males que, fuera de duda, son profundos, tiene que venir pronto y completo.

Vendrá cuando el hambre y la miseria obligue á todo el mundo á trabajar, en lo que se encuentre, para ganarse la vida.

*Similia similibus curantur.*

Fénix.

# PARLAMENTO

## Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Con asistencia de treinta y siete diputados declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 15 p. m.

Se aprobó el acta anterior, no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta.

### Presupuesto Municipal

Indica el doctor Mora Magariños la necesidad urgente de sancionar el presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital, que ya lo ha sido en discusion general.

En tal concepto, pide sea incluido en la orden del dia, para que se discuta en particular.

Promete hacerlo así el señor presidente.

### Presupuesto universitario

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto que regulariza el presupuesto de la Universidad.

Se aprobaron las indicaciones hechas en la sesion anterior, por los doctores Soca, Quintela y Regules, al tratarse el artículo 1.º

Esas indicaciones consisten: la del doctor Soca en suprimir la cátedra de Anatomía y Fisiológica Zoológica; incluir otro jefe de segunda Clínica Médica, con 900 $ y un primer director con 660 $ anuales.

La del doctor Quintela en incluir un catedrático de Clínica Quirúrgica sin establecer sueldo por estar desempeñado ese puesto honorariamente.

Y la del doctor Regules, en adoptar el preámbulo del artículo 1.o del proyecto del doctor Sienra Carranza, en vez del que propon la Comision de Presupuesto.

Quedó así el artículo:

«Artículo 1.º Declaranse incluidas en el presupuesto General de Gastos, en la planilla número 4 del Ministerio de Fomento, la siguientes partidas:

a) en el rubro «Facultad de Derecho».
Un Catedrático de Práctica Forense $ 1080.
Un Portero $ 300.
b) En el rubro «Facultad de Medicina»:
Un catedrático de Análisis Químico $ 1080.
Dos jefes de 2.ª Clínica Médica á 900 $ cada uno $ 1800.
Un 1er. Director $ 660.
Un catedrático de Clínica Quirúrgica.
c) En el rubro «Facultad de Matemáticas»:
Un catedrático de órdenes de Arquitectura $ 1080.
Un catedrático de carreteras $ 1080.
d) En el rubro «Seccion de Enseñanza Secundaria»:
Un catedrático de Física en esta Seccion y de Física Ampliada en la Facultad de Matemáticas $ 1800
Un catedrático de Francés $ 900.
Un auxiliar de Secretaría $ 399 90.
Un Bedel del Gimnasia $ 300.—Total $ 10.479 90.
Impuestos de 10 y 5 ojo $ 1539 98.
Líquido $ 8.939 92 alquileres para la Biblioteca de la Facultad de Medicina y para el Gimnasio $ 1.080.
Gastos de oficina, publicacion de *anales*, útiles, aguas corrientes, limpieza, etc. $ 4 262.12.—Total $ 14.282.04.

—En discusion el artículo 2.º, se produce un breve debate entre los señores Sienra Carranza, Rodriguez Larreta, Serrato, Palomeque, Salterain y Blengio Rocca.

Los cuatro primeros opinan que debe eliminarse el artículo, por considerar que no hay por qué establecer que se han de abonar unos sueldos con los fondos votados para remunerar otros. Y los dos últimos sostienen que es en beneficio de la Universidad, pues tratándose de catedráticos que no perciben esos sueldos por desempeñar á la vez otros cargos rentados, esos recursos irían á rentas generales.

Hiciéronse dos mociones sobre prórroga de hora, pero no fueron aprobadas. Se levantó la sesion sin haber llegado á votarse el artículo referido.

# INGRESOS Y EGRESOS

### Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público ha emitido en los dias 3 y 4 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el importe total de $ 18.374,01, conforme al siguiente detalle:

Dia 3—Empréstito Brasilero, $ 2 362 50; Consolidada del Uruguay, $ 35,31; Interior Unificada, $ 2557; Deuda de Liquidacion, $ 1.50; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 3.317,50; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série, $ 63; id id, 2.ª série, $ 33.

Dia 4—Consolidada del Uruguay, $ 90,42; Empréstito Brasilero, $ 1 918,75, Interior Unificada, $ 2.919 50; Deuda de Liquidacion, $ 162; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 4.766,50; Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª série, $ 52,50; id id, 2.ª série, $ 34,50.—Total: $ 18.374,01.

### Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 3 del corriente, en el departamento de la capital, $ 78,13 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 16.312,31 y $ 6.600,29 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 90.314.

Dicha cantidad de $ 6 600,29 se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 6.559,38 por consignaciones $ 16,25 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 84,66.

### Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nación abonará hoy el presupuesto del mes de Agosto, que importa un egreso de 9.760 pesos, á las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política de Canelones, Instruccion Primaria (á cuenta) y Cuerpo Diplomático (á cuenta).

### Patentes de 1 y 3 ojo

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados durante la segunda quincena de Septiembre último por el puerto de Montevideo y que están sujetos, respectivamente, á las patentes adicionales de 1 y 3 ojo.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de $ 601.556 36, y el de los importados á la cantidad de $ 901.281.88.

En consecuencia, la patente de 1 ojo ha dado $ 6.015.56 y la de 3 ojo $ 27.128.45.

## Congreso Latino-Americano

El Comité Ejecutivo del Congreso Latino-Americano continúa recibiendo adhesiones de distintos países, de corporaciones científicas y de hombres de ciencia extranjeros.

Aparte de varios temas correspondientes á las distintas secciones en que están divididos los trabajos del referido Congreso, el Comité Ejecutivo ha recibido nuevas comunicaciones de Chile, Colombia y Costa Rica, y una entusiasta adhesion del gobierno del Perú, que envió una expresiva nota de la Universidad de Lima, manifestando sus simpatías y ofreciendo su decidida cooperacion á los trabajos del Congreso.

La secretaría respectiva, prepara en estos momentos un extracto de las comunicaciones de carácter público que serán enviados á la prensa.

PARÍS

## VENECIA BELLA

Lo mismo que Sevilla y el Cairo, Venecia es indispensable en tiempo de Exposicion Universal. Su prestigio romántico, el recuerdo de sus antiguas grandezas, su cielo divino y sus canales poblados de góndolas, forman parte de la galería de ilusiones pintorescas que todo ser humano lleva en el cerebro. Las mujeres, sobre todo, tienen por la ciudad de las lagunas un entusiasmo enfermizo.

Una de ellas, millonaria y judía, ofreció, hace diez años, cien mil duros por la acuarela de Moreau titulada *Las palomas de San Marcos*, y otra, parisien, gran artista y gran señora, arrodillóse un dia, en pleno Campo de Marte, ante la *Regina Maris* de Aman-Jean.

Aún las más reservadas no pueden menos de sentirse llenas de emocion cuando, en el viaje ideal del Mareorama, despues de las luces blancas de Marsella y de las luces color de rosa de Nápoles, un cielo de incendio convierte en alas de púrpura las velas de las góndolas y baña de sangre las aguas soñolientas del Adriático.

Así, pues, no es raro que París esté hoy lleno de Venecias. En el panorama de Hugo d'Alesi hay una de lienzo; en el «Tour du Monde», una de carton; en otros palacios, otras, y fuera de las barreras de la feria, en un rinconcillo casi desierto, una completa de piedra gris y de aguas blancas.

No os figureis, sin embargo, que esta última es inmensa. No reproduce ni siquiera el Gran Canal con el órden noble de su arquitectura, con sus palacios de mármol, con sus altas columnatas y sus ligeras ojivas. Es mucho más modesta y mucho más encantadora. Es una plazoleta del barrio de San Marcos, rodeado, cual una isla, de aguas verdes, espesas y muertas, en las que los gondoleros, al pasar, se cuentan las intrigas amorosas de las familias linajudas.

Vista de lejos, á la claridad mortecina y nacarada de las tardes estivales, esta reconstitucion hace pensar, más que en los cuadros famosos que representan á la ciudad de los dux, en las acuarelas, casi sin color y casi sin vida, hechas por John Ruskin para ilustrar sus *Studies in Both Arts*.

Tal como es, me parece uno de los sitios más admirables de la Exposicion para engañará nuestras almas con leyendas lejanas.

Al llegar, las palomas nos reciben sin asustarse y los barqueros nos hacen señas con sus remos.

—¡Signor!... ¡Signoral...

Allá vamos. Van ellos y van ellas: las parejas dichosas que creen revivir las delicias de sus viajes de novios; las parejas cuya luna ya no es de miel, y que, sin embargo, experimentan una impresion amorosa gracias al prestigio de la ciudad sagrada del sentimentalismo; todas las parejas, en fin, tristes ó alegres, van con las manos enlazadas á soñar en las góndolas dulces ensueños. Y poco á poco el agua desaparece bajo los barquichuelos que se apiñan, que se cierran el paso, que tiemblan y se detienen.

Y lo mismo que en el canal inventado por Goncourt para el cortejo de Watteau, en este arroyo artificial, apenas si de trecho en trecho una nota de color ó un reflejo de luna encuentran el rinconcillo de onda indispensable para bailar como duendes.

Un murmullo confuso, en el cual sobresale el acento femenino, llena el espacio. Entre la penumbra de los trajes griegos de los hombres, destácanse, como flores monstruosas, los tocados veraniegos de las damas.

Al pasar junto á la plazuela central, una orquesta de mandolinas nos acaricia los oidos.

—¡Franciasquina!—clama una voz en la sombra. Otra voz, más ligera, contesta:

—¡Luigi!

Nada más. Y tal vez no es sino un camarero que llama á una doncella de servicio, ó dos parisienses, que, por broma, se saludan en toscano. Pero no importa. Para mí, tales palabras, sonando así, en el crepúsculo, al lado de mi góndola, me producen una sensacion completa de sentimentalismo lejano y pintoresco.

E. GOMEZ CARRILLO.

## El ganado oriental en el Brasil

El cónsul general del Brasil recibió ayer del director general de Salud Pública de su país, el siguiente telegrama:

«El gobierno, por acto del dia 2, atendiendo á la noticia oficialmente comprobada del desaparecimiento de la epizzotia fiebre aftosa en la frontera de la República Oriental del Uruguay, resolvió derogar la prohibicion de tránsito del ganado procedente de aquella frontera para el Estado de Rio Grande del Sud.»

## Departamento N. de Ingenieros

### Cárcel de Mujeres

El Ministerio de Fomento pasó á la seccion de Arquitectura el expediente relacionado á la construccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, para que agregue algunos artículos adicionales al pliego de condiciones.

Se sometió el asunto al arquitecto Domingo Sanguinetti quien ha informado manifestando que en las obras deban trabajar cuando menos 25 penados de la Penitenciaría y que la piedra á usarse deberá proceder de las canteras que el Estado posee en la Union, á fin de amenguar en todo lo posible el costo de las obras.

De acuerdo con esto se ha hecho el llamado á licitacion.

### Cuartel y Cárcel de Paysandú

El arquitecto Sanguinetti se ha expedido con respecto de las propuestas presentadas para la construccion del Cuartel y Cárcel de Paysandú.

En su informe el arquitecto nombrado aconseja que se acepte la propuesta del señor Francisco Fariña, que propone ejecutar la obra por la cantidad de $ 1.496.70.

### Cárcel de San José

Previo informe del arquitecto Alfredo Jones Brown se ha entregado al señor Antonio Schiavo, contratista de las obras de construccion de un edificio destinado á Cárcel pública de San José, un certificado por valor de $ 1.483.33, por el que se abona el primer plazo de los trabajos.

El señor Jones Brown, al dar cuenta de su inspeccion, informó que el contratista no ha dado cumplimiento á lo estipulado respecto de los materiales empleados en la construccion del aljibe, por lo cual debia multársele en $ 20. Notificado el señor Schiavo manifestó que aceptaba la multa y que estaba pronto á pagarla.

### Copias de planos

Se ha entregado al ingeniero Juan Andrés Alvarez Cortes una copia del plano por él levantado de los terrenos de Carrasco, desde donde se piensa conducir el agua destinada al abastecimiento de la ciudad.

### Expedientes á informe

Ha pasado á informe del arquitecto Sanguinetti el expediente sobre compostura de los techos de la Cárcel Penitenciaria.

—Al arquitecto Maini el asunto relacionado con la ejecucion de diversas obras en la Cárcel Correccional.

—Al mismo arquitecto un expedientillo relativo al mal estado del edificio que ocupa el colegio dirigido por la señorita Cipriana Farías en la calle Agraciada núm 700

—Al mismo arquitecto otro expediente sobre derrumba del cerco del edificio ocupado por la escuela Joaquin Suarez, de esta capital.

### Pidiendo dibujantes

El Ministerio de Fomento ha pasado al Departamento Nacional de Ingenieros una nota del de Guerra y Marina pidiendo se envien dos dibujantes á esa secretaría de Estado.

Esos dibujantes deberán ponerse bajo las órdenes del ingeniero de la seccion técnica militar anexa al Ministerio, señor Federico García Martinez, á quien se ha encomendado el levantamiento de diversos planos.

## Hospital de niños

Una vez mas la mujer oriental pone de manifiesto los sentimientos piadosos, caritativos de su noble corazon; una vez mas muestra que en ella el bienestar de una posicion elevada, que las distracciones de una vida social, no bastan, ni bastarán nunca para aminorar las nobilísimas inclinaciones de un alma privilegiada.

Siempre lo ha demostrado, siempre la hemos encontrado socorriendo el desvalido, ó recogiendo á la pobre orfandad, para darles techo y calor, alimentos y dinero con que poder ventajosamente contra las múltiples necesidades de la vida.

Hoy hay que agregar á todas esas manifestaciones de un espíritu selecto, una mas: la idea de construir un hospital de niños, idea tan altruista, de tan buenos y verdaderos resultados, tan propia del cariño y de la caridad que siente nuestra mujer hacia la criatura enferma, que no podrá menos que hacer camino y ser acogida con verdadero entusiasmo por todos.

Obras como esa merecen la mas espontánea proteccion de todas las personas pudientes, que harán en este caso una donacion de verdadero mérito por tratarse de una obra tan útil como necesaria.

Pronto una distinguida comision de damas entre las cuales figuran, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Amalia Castellanos de Carvalho, María C. Ramirez de Bixen, Ventura Lara de Rios Lara, Elena Arocena de Muñoz, Berna del Castillo de Cabrera, Panchita B. de Vaeza Ocampo, María Legrand de Beherens, Amalia M. de Fonseca y otras de nuestra principal sociedad, comenzará los trabajos para recolectar fondos con que poder realizar tan simpática idea.

# El duelo de ayer

## ENTRE LOS SEÑORES ROXLO Y POZZILI

DETALLES DEL LANCE

LAS ACTAS

Son conocidos los antecedentes que dieron lugar al lance de armas realizado ayer entre los señores Cárlos Roxlo y Arturo Pozzili.

Anteanoche en una reunion que celebraron los padrinos de ambos caballeros se acordó que el duelo tuviese efecto ayer, á las 5 a. m., en un salon de la calle Goes núm. 22 (donde esta noche se celebrará una reunion seccional nacionalista para elegir Comision). Las condiciones del duelo fueron á sable de combate, con punta, filo y contrafilo.

Los padrinos del señor Roxlo quedaron encargados de llevar los dos pares de sable para el lance, habiendo encargado al peon José Nuñez que los llevara al local, á las 4 a. m. A las 4 y 20 estaba allí el señor Pastoriza á la espera de Nuñez, que no llegaba.

Entonces se dirigió á la casa de aquel. Piedras núm. 156 para averiguar la causa de su falta, informándosele allí que Nuñez había salido con las armas á las 3 1/2. Se dirigió entonces en busca de los señores Roxlo, Pereira y doctor Lamas, con quienes marchó á la calle Goes, encontrando en el local designado al señor Pozzili y á sus padrinos.

Despues de esperar inútilmente la llegada del portador de los sables y suponiendo le hubiera ocurrido algun contratiempo resolvieron reunirse á las 10 a. m., para resolver lo que hubiere lugar.

La reunion se verificó á esa hora en el Café Bier-Convent y ya enterados de la causa del contratiempo sufrido por Nuñez, concertaron la realizacion del duelo para las 5 p. m. en el local de la calle Goes.

A la hora exacta encontrábanse allí padrinos y duelistas.

La suerte designó consecutivamente á la parte de Roxlo para la eleccion de las armas, direccion del combate y colocacion de los duelistas. El señor Pastoriza fué encargado de dirigir el lance.

El salón en que éste se efectuaba es un vasto cuadrado con clarabaya de cristales y piso de madera, lleno de luz.

Entregados los sables á los duelistas, puestos en guardia y dada la señal para comenzar el lance, el señor Roxlo atacó vivamente á su adversario que se mantuvo á la defensiva.

El primer asalto fué suspendido para dar descanso á los adversarios. Reanudado el combate vuelve á iniciar el señor Roxlo el ataque con ardor, descargando repetidos golpes que el señor Pozzili contesta, acertando con su hoja á dar en el hombro izquierdo á su adversario (el señor Roxlo es zurdo), pero sin herirlo por haber golpeado con el plano. En este encuentro el señor Pozzili recibió una rozadura leve en la mano derecha.

El tercer asalto se llevó á cabo tras un breve descanso, tomando el señor Pozzili la iniciativa del ataque. Uno de los golpes dirigidos al señor Roxlo á la cabeza y que este no tuvo tiempo de parar con el arma pudo esquivarlo con un violento movimiento del cuerpo hacia un costado.

En el cuarto asalto los dos adversarios se atacaron al mismo tiempo con ardor, resultando herido en la mano derecha el señor Pozzili, justamente en el mismo sitio donde había rozado antes el arma de su contrario, entre el pulgar y el índice, interesando el tendon.

Reconocida la herida por el doctor Lébano fué este médico de opinion que el señor Pozzili quedaba en condiciones de inferioridad física para continuar el lance.

Cuando se estaba procediendo á la curacion del señor Pozzili el señor Roxlo expresó el deseo de estrechar la mano al señor Pozzili, á quien se le informó de la actitud de su adversario, manifestándose gustoso en deferir á la reconciliacion, que se efectuó en forma caballeresca.

El señor Roxlo dirigió al señor Pozzili algunas frases que sellaban la reconciliacion.

Todos los padrinos está contestes en declarar que la comportacion de los duelistas fué correctísima y caballeresca.

Duelistas y padrinos se retiraron del sitio despues de las 5 1/2 sin ser molestados en lo mas mínimo por la policía.

El duelo se efectuó á tres ó cuatro cuadras del local de la Comisaría y á dos de la Plaza Sarandí.

He aquí las actas labradas referentes al duelo:

En Montevideo, á tres de Octubre de 1900, reunidos en el restaurant Severi, siendo las 4 p. m. los señores Luis Pastoriza y Olivero Pereira como representantes del señor Carlos Roxlo, y los señores Roberto de las Carreras y Julio Herrera y Reisig como representantes del señor Arturo Pozzili para entender en el incidente ocurrido entre los señores Roxlo y Pozzili por publicaciones hechas respectivamente en *El País* y *L'Italia al Plata*, se procedió á tratar el asunto objeto de su cometido.

Los señores representantes del señor Pozzili, á nombre de su ahijado, exigieron de los representantes del señor Roxlo una retractacion de los conceptos injuriosos recibidos por aquél ó bien una reparacion por las armas.

A esto contestaron los representantes del señor Roxlo; que no se hallaban dispuestos á dar satisfaccion alguna, por cuanto entendían que las ofensas han sido recíprocas y que el señor Roxlo fué el ofendido primeramente.

Los representantes del señor Pozzili pidieron la reparacion por las armas en vista de no haber obtenido la retractacion exigida, reclamando para el señor Pozzili la eleccion del arma.

Manifestaron los padrinos del señor Roxlo que en su conciencia el ofendido primeramente es su representado y que sin embargo de no reconocer á los representantes del señor Pozzili el derecho á la eleccion del arma, no hacen cuestion en que la designe en vista de su insistencia.

Contestaron los padrinos del señor Pozzili que en su conciencia el ofendido es su ahijado y que por consiguiente aceptan la eleccion de arma, designando el sable de combate.

Hicieron presente los representantes del señor Roxlo, que aun cuando su representado desconoce en absoluto el manejo del arma designada y les consta que el señor Pozzili es diestro en el arte de ella, aceptan lo propuesto por los señores representantes del señor Pozzili.

Los señores representantes del señor Pozzili aseguraron que su ahijado no es diestro como afirman los representantes del señor Roxlo en el manejo del arma precitada.

No pudiéndose determinar de inmediato el dia, sitio y hora en que se realizará el lance, se resolvió de comun acuerdo celebrar una nueva reunion hoy á las 9 p. m. Y para que conste lo firman.—*Luis Pastoriza—Roberto de las Carreras—O. Pereira—Julio Herrera y Reissig.*

En Montevideo á tres de Octubre de 1900, siendo las 9 p. m. reunidos en el café «Bier-Convent» los señores Luis Pastoriza y Oliverio Pereira como representantes del señor Cárlos Roxlo y los señores Roberto de las Carreras y Julio Herrera y Reissig, como representantes del señor Arturo Pozzili para entender en el incidente ocurrido entre los señores Roxlo y Pozzili, se procedió á combinar las condiciones del lance, el dia, la hora y el sitio en que se realizará.

Los señores representantes del señor Pozzili propusieron que el combate fuera á primera sangre.

A esto contestaron los representantes del señor Roxlo que á su juicio el lance debiera continuarse hasta tanto los señores cirujanos declaren á uno de los adversarios en condiciones de inferioridad física.

Sobre esto observaron los representantes del señor Pozzili que al referirse á primera sangre entendian que una herida pone necesariamente en condiciones de inferioridad física á uno de los adversarios, y que están perfectamente de acuerdo con lo manifestado por los representes del señor Roxlo, tratándose, segun los representantes del señor Pozzili, de una cuestion de forma.

Respecto al dia, hora y sitio en que se realizará el duelo, se resolvió que este se efectúe mañana juéves 4 de Octubre á las 5 a. m. en un local de la calle Goes núm. 22.

Y para que conste, lo firman—*Julio Herrera y Reissig—O. Pereira—Roberto de las Carreras—Luis Pastoriza.*

En Montevideo, á 4 de Octubre de 1900, siendo las 10 a. m. reunidos en el café Bier Convent, los señores Roberto de las Carreras y Julio Herrera y Reissig, como representantes del señor Arturo Pozzili y los señores Luis Pastoriza y Oliveiro Pereira como representantes del señor Carlos Roxlo—se pasó á esplicar la causa de por qué el lance no se pudo efectuar hoy jueves á las 5 a. m. en el local de la calle Goes núm. 22.

Los representantes del señor Roxlo encargados de hacer llevar las armas de ambas partes al local indicado, declararon:

Que José Nuñez, comisionado para transportarlas fué detenido á las 4 y 15 a. m. en la calle Sierra esquina Colombia por un guardia civil, en cumplimiento de una disposicion policial que prohibe cargar bultos despues de las 12 de la noche. Conducido el mencionado Nuñez á la comisaría de la 7.ª seccion de policía donde quedó constancia de su nombre y domicilio como tambien del motivo de su detencion, fué puesto en libertad á las 5 y 40 a. m.

Nuñez llegó al local de la calle Goes núm 22, cuando ya se habian retirado los representantes del señor Pozzili y del señor Roxlo conjuntamente con sus respectivos ahijados.

Los representantes de ambas parte resolvieron que el lance se verifique hoy á las 5 p. m. en el mismo local de la calle Goes, siempre que la autoridad policial no ejerza una excesiva vigilancia que impida su realizacion. Y para que conste *Roberto de las Carreras, Luis Pastoriza, Julio Herrera y Reissig, O. Pereira.*

En Montevideo á 4 de Octubre de 1900, siendo las 5 p. m.—reunidos en el local de la calle Goes núm. 22 los señores Carlos Roxlo y Arturo Pozzili, sus representantes Luis Pastoriza, Oliverio Pereyra, Roberto de las Carreras y Julio Herrera y Reissig, con asistencia de los cirujanos señores Antonio Lébano y Alfonso Lamas, llenadas las formalidades de práctica, se efectuó el lance entre los señores Carlos Roxlo y Arturo Pozzili

Tocó en suerte al señor Luis Pastoriza la direccion del combate. Hubo cuatro asaltos; en el último el señor Arturo Pozzili fué herido en la mano derecha y quedó, en opinion de los cirujanos en condiciones de inferioridad física ante su adversario.

Se dió por terminado el combate.

El señor Roxlo por intermedio de sus representantes manifestó á las del señor Pozzili que tendría sumo gusto en estrechar la mano de su adversario.

Contestaron los representantes del señor Pozzili que dejaban á su ahijado en libertad de decidir y le hicieron conocer los deseos del señor Roxlo.

La reconciliacion se llevó á efecto.

Los representantes de los duelistas declararon satisfechos que la conducta de ambos señores sobre el terreno ha sido irreprochablemente correcta.

Y para que conste—*Roberto de las Carreras—Luis Pastoriza—Julio Herrera y Reissig—O. Pereira.*

### Carta al señor Roxlo

Anoche le fué dirigida al señor Roxlo por un grupo de conciudadanos nacionalistas la siguiente carta:

Montevideo, Octubre 4 de 1900.—Señor don Cárlos Roxlo.—Muy distinguido amigo:—El objeto de estas líneas es felicitar al noble conciudadano y talentoso compañero de causa por el desenlace del incidente personal en que usted acaba de actuar.

Terminado ya el debate que diera motivo á un lance, aprovechamos esta oportunidad para protestar formalmente de las imputaciones calumniosas, dirigidas con propósitos mezquinos y por determinadas personas contra el Partido Nacional, al cual se quiere hacer aparecer como enemigo de los extranjeros en general y de los residentes italianos en particular.

Propaganda tan odiosa y censurable no merecería respuesta, pero para borrarle hasta la sombra de fundamento, queremos declarar, cumpliendo con un deber de conciencia y de honor en las filas de nuestro partido, que tiene por única bandera sus principios impersonales, caben todos los habitantes honrados del país, sean ellos nacionales ó extranjeros.

Los sagrados derechos gloriosamente reivindicados por nuestro partido en la campaña del 97, alcanzan con sus beneficios á todos, pues fué precisamente en nombre de todos que se les reconquistó.

Los extranjeros enaltecen con su eficaz concurso á la pátria, á la vez que la fortifican con su trabajo; ellos nos acompañan sinceros en nuestros dolores; ellos contribuyen poderosamente al bienestar general y por eso para ellos nuestro corazon solo tiene cariño y respeto.

Estampada esta leal declaracion dirigida á las colonias extranjeras y muy en especial á los hijos de Italia, solo nos resta apelar á la hidalguía de los gratuitos detractores del partido nacional, para que cesen en una campaña, tan hiriente como injusta, saludamos atte. al digno amigo: Comandante José Brito, O. Pereira, Manuel R. Alonso, Luis Alberto de Herrera, Rodolfo Fonseca, Luis Ponce de León, Pedro S. Casaravilla y Vidal, Gualberto E. Ros, José María Cabrera, Joaquin Aguirre, José M. Silva y Antuña, Federico B. del Pino (hijo), Germán Roosen, Cárlos K. Ma-Coll, José María Aguirre, Enrique Vidal, Felipe F. Piñeyro, José M. Reyes Dalemulle, Juan J. Segundo D., Francisco Requena y García, comandante Floro Cibils, Cárlos Percovich, Servando Olivera Calamet, Luis Pastoriza, Pedro Mones, Guillermo Clulow, Manuel Requena y García, Dionisio F. Coronel, Eduardo García Huertas, Alberto Suarez Traibel, Cárlos D. Durán, Alfredo Clulow, Teófilo M. Sanchez, Antonio Serratosa Cibils, Juan Antonio de Luis, Jaime Serratosa, Cárlos Ladereche, Jose R. Pesce, E. C. Requena, Cesar Ponce de Leon, Felipe B. Sosa, Martin Amestoy (hijo), Alberto Clulow, Jorge H. Clulow, Eladio Mendez Berra, José Pedro Turena, Enrique Pereyra, Leandro Gonzalez, Adolfo Otermin, Lorenzo Pizarro, Ulises Vazquez Sagastume, Miguel R. Manrupe, Francisco Aladio, Rolando Callander, Alfredo Thomas, Jacinto Saldías, Carlos María Percovich, Francisco Silvestre (hijo), Manuel Melendez, Pantaleon Perez Gorgoroso, Francisco Artigas, Domingo Medina, Luis J. Cibils, Manuel de Dios, Antonio Buscano, Francisco Fravoglio, Federico Mora Magariños.

## INDUSTRIA DE ALCOHOLES

Se ha constituido por escritura pública que autorizó el escribano señor Eduardo Garçao una sociedad comanditaria bajo la firma de Julio Meillet, con el único y exclusivo objeto de negociar en la industria de los alcoholes, explotando con ese fin dos fábricas importantes, por sus existencia y maquinarias, situadas en el Paso del Molino y en Pando.

Forman esa sociedad, como único socio solidario y responsable el señor Julio Meillet, y como comanditarios los señores Trabucati y Ca., Francisco y José Ameglio, Juan A. y Federico Capurro, José B. Gomensoro, Dr. Carlos Brendel, representado por don Juan S. Figari, Joaquin Odicini y Sagra, Luis Nosiglia, Alejandro Talice, Vicente Adami y Alberto Rossi Capurro.

El contrato constitutivo de dicha sociedad comercial ha sido inscripto en el Registro P. de Comercio.

El señor Meillet, por asuntos relacionados con el giro de dicha sociedad, se embarca para Europa el dia 6 del corriente, y deja como representantes legales en esta plaza á los señores Wilson Hnos.

# Militares

**Separacion de oficiales**—El subteniente Diego Gonzalez, se ha dirijido á la superioridad militar, solicitando su separacion del batallon 2.º de Cazadores y el pase á la lista de Reemplazo.

Se nos informa que otros oficiales del mismo cuerpo pedirán tambien su separacion y que lo mismo ocurrirá en el rejimiento de Artillería de Campaña.

**Sigue el sumario**—El juez sumariante coronel don Felix Silvano, dió ayer principio y hoy continuará tomando declaraciones á la tropa del regimiento 3.o de Caballería, en el sumario que instruye por órden superior, con motivo de las irregularidades denunciadas en aquel cuerpo.

Ayer declararon ocho soldados.

**Causa Riffaud**—El juez militar de instruccion de segundo turno ha señalado la audiencia del 6 del corriente á la 1 p. m. para que concurran á prestar declaracion en la fortaleza «General Artigas» los testigos Arturo Teysera y guardia civil de la 6.ª seccion de policía Laureano Reyes, en la causa que se sigue al teniente coronel Carlos Riffaud por haberse expresado en términos inconvenientes con respecto al presidente de la República.

**Licencias**—Concediéronse las siguientes: Al sargento mayor arturo Issamendi, para pasar al Colorado; al alferez Antonio Velazquez, para trasladarse a Maldonado.

**Juzgado de primer turno**—El coronel José Luis Gomez, de regreso de su comision al interior, se hizo ayer cargo del Juzgado Militar de Instruccion de primer turno, que desempeñaba interinamente el juez de 2.º turno teniente coronel Olivencia.

**Solicitudes**—La sexta seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Doña Feliciana Cross de Perez, viuda del teniente general, don Luis Eduardo Perez; por prórroga de licencia para residir en Europa; á informe del Detall y Estadística.

—Ex-soldado Andrés Iglesias, por premio de constancia; á informe de la 6.ª seccion.

—Idem Roque Nuñez, idem. idem; idem.

—Menores del teniente 2.º Juan Martinez, por abono de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Menores del teniente coronel José Rodriguez; por id, id; id; id.

—Capitan Domingo Santos, por id. id; id, id.

**Vista al fiscal**—El Juzgado Militar de Instruccion de 2.º turno ha pasado en vista al fiscal la causa seguida por desercion al soldado Jaime Fernandez, del Regimiento 3.º de Caballería.

**Militares en viaje**—Llegaron ayer con procedencia de Florida el sargento mayor Zenon Fierro; del Carmelo el alférez Juan J. Debejeres.

Se ausenta para Minas el alférez Abelardo Cató.

**Fallecimiento**—En el Hospital de Caridad dejó de existir ayer el soldado del batallón Florida 1.º de Cazadores, Cárlos Bargas.

## Embarque de lanas

En el mes de Setiembre han salido del país 1912 fardos de lana.

Agregados á esa cifra 601 fardos exportados en los dias que van corridos del mes presente resulta un total de 2513, que apenas representan una séptima parte de las existencias en plaza según los cálculos hechos.

Con esa existencia y las noticias llegadas de Europa, respecto del *stock* que todavía está por venderse, se convierte en árduo problema la fijacion de rumbos para la próxima zafra, cuyas ventas en pie debieran ya estar iniciadas, si los negocios sobre el textil no hubieran sufrido las graves alternativas y trastornos experimentados en todo el curso del corriente año.

Es necesario esperar á que se produzcan las primeras ventas para poder entonces definir opiniones que serían de todo punto anticipadas antes de conocerse las tendencias de los compradores.

## Teatros

**San Felipe**—Se estrenó anoche con mucho éxito la compañía de zarzuela española dirigida por nuestro antiguo conocido Emilio Orejon.

Este artista fué, como era de esperarse aplaudidísimo en las cuatro obritas, pero sobre todo en Chateau Margaux, en la cual desempeña el papel de José con una comicidad tal, que le valió una ovacion por parte de la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Fueron tambien muy aplaudidos las Ds Gásperis y la Linares y los señores Seva, Florit y Hernandez.

Esta noche funcion de moda, se representarán las zarzuelas: 1.º «El Seminarista», 2.º «La señora capitana», 3.º «La Restauracion» y 4.º «Retolondrón».

**Casino Oriental**—Desde hace 3 noches el numeroso público que concurre al Casino Oriental sale satisfecho, por el variado programa llamando la atencion las dos artistas señoritas de La Praz. Una obtuvo primer premio del conservatorio de Bruxelas y la otra discípulo sobresaliente del conservatorio de Paris.

Nada mas que para oir estas dos arpistas vale la pena ir al Casino que tiene noche á noche gran concurrencia.

## OBRAS PUBLICAS EN CAMPAÑA

### Plano del departamento de Rio Negro

El ministro de Fomento resolvió ayer que se devolviera á la secretaría de Estado de su procedencia el expediente iniciado por el doctor Felipe Lacueva Stirling á nombre y en representacion de la sociedad de hacendados Union patriótica de Rio Negro, proponiendo para su aprobacion un plano de ese departamento con todas sus divisiones seccionales.

En el informe que sobre ese asunto ha expedido el Departamento Nacional de Ingenieros, señala diversas deficiencias de que adolece el plano presentado y establece en forma clara y precisa cuáles son las circunstancias que deben atenderse para llevar á cabo tareas de esa índole

### Red telefónica de Tacuarembó

Pasó al Departamento N. de Ingenieros el expediente relacionado con la reconstruccion de la red telefónica del departamento de Tacuarembó destruida durante la última contienda civil.

El departamento deberá pasar el asunto con instrucciones especiales á la Inspeccion T. Regional núm. 3 para que proceda á la reconstruccion de la red telefónica departamental.

### Vialidad de San José

Ha pasado al Departamento N. de Ingenieros el plan de obras de vialidad á ejecutarse en la próxima estacion en el departamento de San José.

Ese plan ha sido aprobado ya por la Junta Económico Administrativa de aquel departamento.

### Apertura de un camino

Pasó á informe de la A. Rural del Uruguay un expediente iniciado por varios vecinos de Solís, departamento de Canelones pidiendo la apertura de un camino en campos de aquella localidad.

El camino atraviesa el campo que á inmediaciones de la Estacion Montes posee el señor Citterio.

## La manifestacion de Las Piedras

Ayer de tarde se verificó una asamblea en el «Club Rivera», á fin de resolver la actitud del Centro respecto de la manifestacion que se proyecta celebrar el próximo domingo en Las Piedras.

Prévia deliberacion se acordó concurrir en corporacion al acto llevando la bandera social.

Se invitará además á todos los colorados á que asistan á la manifestacion, sean ó no afiliados á aquel Centro político.

—El «Club Rivera» y el «Círculo Garibaldino» han resuelto llevar un busto del general Garibaldi que se colocará con toda solemnidad en un pedestal levantado en el sitio donde se hallaba la estátua derribada hace algunos dias.

—Los presidentes de sociedades italianas se reunieron anoche en el local de la Nuova Stella d' Italia, con asistencia de los señores:

Francisco Gallo, Nuova Stella d'Italia, A. Bardino, J. M. Scanavino por los Legionarios Garibaldinos, Leon Viciti, por el Circolo Garibaldino; C. Dighiero, por l'Scuole italiane riunite; G. Divenuto, por el Circulo Napolitano, Gerardo Metallo, por el Centro Italiano, Juan Bozzola, reimpatrio é lavoro; Pedro Baudon de la S. M. S. F. O. Italiani, Julio Molinari, de la Stella d'Italia, Inocencio Dalcini, por la XX Settembre del Paso del Molino, Juan Brussone, por la sociedad M. S. Patria é lavoro.

Se trató en primer término de la forma cómo se demostraría el agradecimiento de la colectividad italiana hacia la prensa de esa nacionalidad que ha tomado la defensa del general Garibaldi acordándose que cada Sociedad, como lo ha hecho ya una, envie por separado una nota de protesta por la campaña realizada contra la personalidad del glorioso revolucionario y de agradecimiento á los que le han defendido.

—Puesta sobre el tapete la cuestion relativa á la asistencia de las sociedades en corporacion al *meeting* de las Piedras se produjo un animado cambio de ideas, primando por último el temperamento de no concurrir á aquel acto con banderas y por sociedades, no solo á causa de la falta material de tiempo para efectuar los preparativos, sino tambien por tratarse de un atentado anónimo, cuya misma pequeñez no podia herir á la colectividad italiana.

El representante del Circolo Garibaldino manifestó que éste concurriría á la manifestacion de cualquier manera y tenemos informes de que harán lo mismo otras sociedades italianas.

## SPORT

**Carreras bonaerenses**—Damos á continuacion el resultado de las carreras verificadas ayer, en el Hipódromo Argentino de Buenos Aires y los dividendos obtenidos:

Primera carrera—Premio Bolivar—1.º Leopardo, dividendo á ganador $ 15 25 á placé 6.25; 2.º Tito Ue 11.65; 3.º Bragelone, 25 40

Segunda carrera—Premio Athos II—1.º Carlomagno dividendo á ganador 11 25, á placé 4.40; 2.º Pistola, 6.40; 3.º Emirza 4.95.

Tercera carrera—Premio Remate—1.º Emir, dividendo á ganador 65.95, á placé 16.35; 2.º Amambay, 13.20; 3.º Coquimbo 5.20

Cuarta carrera—Premio Nacional—1.º Orizcu dividendo á ganador 3.75, á placé 3.38; 2.º Le Sancy 10.55.

Quinta carrera—Premio Neapolis—1.º Aluminio dividendo á ganador 7.50, á placé 4 65; 2.º Tantalo 4.75.

Sexta carrera—Premio Camors—1.º Vivaracho dividendo á ganador 5.55, á placé 3.40; 2.º M. Mezeray 3 90; 3.º Egipcia 4.20.

Séptima carrera—Premio Oribit—1.º Senegal dividendo á ganador 27.60, á placé 7.15; 2.º Guazunambí 4.35, 3.º Tántalo 11.35.

## Sociales

Referente á la visita del presidente del Brasil á la Argentina tomamos el siguiente suelto de nuestro colega «El Tiempo» de la vecina orilla:

«Las últimas noticias de Rio Janeiro anuncian que el presidente Campos Salles, en vista de los acontecimientos económicos-políticos que allí se desarrollan, no podrá concedernos sinó seis de los diez dias que aquí debia permanecer.

Esta supresion de tiempo obligará á introducir nuevas modificaciones en el asendereado programa de fiestas; y si bien impartirá un imprevisto aumento de actividad á su desarrollo forzando á nuestros huéspedes á verlo todo al galope, disminuirá para ellos el peligro de atosigamiento que les amenaza. Habrá menos banquetes pero alejaráse en algo el fantasma de la dispepsia y la tarea se despachará mas pronto. Y... ¡váyase la uno por lo otro!»

En lo que se relaciona á la visita que haga en Montevideo, podemos asegurar que hasta la fecha no ha sido visitada la Comision Directiva del Club Uruguay para ofrecerle el baile enunciado y cree el cronista que la iniciativa debe partir del Superior Gobierno, incluyendo dicha fiesta que, á no dudarlo, sería la que resultaría mas brillante de cuantas pudieran ofrecerle, en el programa que ha de confeccionarse.

⁎ Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Carlota S. de Pena, madre del doctor Carlos María de Pena.

Es atendida por los doctores Fonseca y Botaro.

⁎ Los señores Joaquin y Emilio de Vedia, que se encuentran de paseo en Montevideo, regresarán á Buenos Aires en la semana entrante.

⁎ El señor Juan Cárlos Campos y su familia pasarán una temporada de seis meses en Villa Colon.

Tambien se instalarán en aquella villa á fines del corriente mes el señor Isidro Fynn y su esposa.

⁎ En el vapor Sirio llegó ayer de Génova el señor Domingo Piaggio.

⁎ Se encuentra mejorada de su enfermedad la jóven señora Lola Calatayud de Diaz.

⁎ De Paysandú llegó ayer el señor Eduardo Espalter.

⁎ El señor Enrique Villarnobo y su jóven esposa la señora Sara Montero, actualmente en viaje de placer por el litoral, regresarán á Montevideo á fines del corriente mes.

⁎ Continúa siendo delicado el estado de salud del doctor Pedro Regules.

⁎ Ayer pasó por nuestro puerto en el vapor Regina Margarita, el doctor Javier Mojarrieta, que actualmente se ocupa de instalar una gran fabrica en Paris y dejando establecido en Buenos Aires el nuevo depósito para Sud América del notable específico Mojarrieta á un hermano suyo y al señor José Savasta.

⁎ Llegó anoche el jefe político de Minas, señor don Pedro Lapeyre (hijo).

⁎ Muchos amigos acompañaron ayer hasta el cementerio los restos del señor Ignacio Bonet, padre del comerciante de esta plaza, correspondiente á la firma Campos y Bonet.

⁎ En la semana entrante se embarca en compañía de su hijo Alberto, y con destino á Nueva Palmira, la señora doña Filomena M. de Ayala.

⁎ Se acentúa una mejoría en el estado de salud del señor don Carlos E. Barros, quien obedeciendo á prescripcion médica, se trasladará en estos dias á una quinta del Paso de las Duranas.

⁎ Se encuentra en esta ciudad, el señor Enrique Andrade, administrador de Rentas de Paysandú.

⁎ Cartas recibidas acá y enviadas por el ingeniero Plottier, anuncian que recorre actualmente Alemania en viaje de observacion científica.

Su regreso no está fijado todavía pues piensa asistir á la Exposicion parcial de electricidad que se celebrará en Leipzig.

⁎ Gozando excelente salud, en compañía de su familia, se halla en San Sebastian (Guipuzcoa) el señor Alfonso Seré, despues de haber pasado una larga temporada en Vichy.

⁎ Se encuentra entre nosotros, en donde pasará una corta temporada la señora Sara Real de Azúa de Horteloup.

⁎ El jóven José R. Linares, que se encuentra actualmente en Barcelona, se embarcará para Montevideo el 24 del corriente.

⁎ La familia del señor Antonio Cardoso reside en estos momentos en Caldas dos Reis, Portugal, aprovechando la estacion balnearia.

⁎ Se han adherido al banquete que se ofrecerá al ingeniero Arturo V. Rodriguez en el Gran Hotel Central el 20 del corriente mes los señores Oscar Artagaveytia, Arturo Gomez Folle, Blas Vidal, Elbio Zavalla, Antonio Zorrilla, Miguel Cazenave, Hoppe Lafone, Alberto Castells, Andrés Folle Illa, José Pedro Rodriguez, Pablo Zufriategui, Eduardo Castells.

⁎ Los numerosos amigos del distinguido educacionista Bordoni, quien no olvida á este país donde fundó su hogar,—recibirán con placer la noticia de que el 7 de Setiembre se encontraba en Londres, gozando de buena salud y aplicando su espíritu observador á la inmensa metrópoli.

Bordoni, no tardará mucho en volver á Montevideo.

⁎ Para fines del corriente mes se celebrará en el Salto el enlace del doctor Bessio con la interesante señorita Fany Larrechea.

## Policía

**Un guardia civil «Moreira»**—Teodoro Sosa, guardia civil del piquete que en el Buceo tiene la comisaría 14.ª, hallándose franco anteanoche se presentó ebrio en aquel local. Le fué ordenado que se retirase, pero en vez de hacerlo sacó un revolver y una pistola y empezó á mostrarlos. Entonces el sargento Andrés Centurion dió cuenta al oficial inspector Dodero; este intervino, pero Sosa se negó á retirarse. En momentos que el oficial Dodero hablaba despues por teléfono con el comisario, coronel Laborde, comunicándole lo que ocurría, fué asaltado á mano armada por Sosa, quien le disparó un tiro hiriéndolo en un brazo. Intervino el guardia Juan A. Rodriguez en auxilio del oficial Dodero, y tambien fué agredido por Sosa quien le disparó dos tiros no hiriéndole. Despues Sosa sacó un cuchillo, pues se le habia agotado la municion, y acometió á Rodriguez hiriéndole esta vez en el cuerpo.

Por último fué desarmado Sosa por otros guardias civiles y remitido mas tarde á la comisaría, de donde se le pasó á la jefatura.

La herida que recibió Dodero no es grave. El guardia civil Rodriguez fué pasado al hospital.

**Otros sucesos**—La comisaría 6.a remitió á la jefatura á Enrique Calcagno, por escándalo.

—En momentos en que trabajaba ayer, descargando vigas Alejandro Mutti, peon del aserradero Bidart, tuvo la desgracia de que le cayera una de estas sobre las piernas, fracturándoselas.

Mutti fué llevado al hospital en grave estado.

—La jefatura de Minas remitió á la de la capital á Nirio Pazzetti desertor del 4.º de cazadores.

—La comisaría 15.ª comunicó que en la mañana de ayer fué encontrado un cadáver en la costa de Carrasco.

De las indagaciones practicadas resultó que el fallecido era Ramon Ferrari, oriental, de 23 años, que faltaba de su casa hacía unos 15 dias de la que había salido con el propósito de quitarse la vida.

—La 2.ª remitió á Rosa Gonzalez por infraccion.

—La 6.ª á los menores Antonio Caibano, Manuel y José Rido, Manuel Oliva y Emilio Arata por hacer guerrillas en la calle Estanzuela y Tacuarembó.

# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## Sucesos de la China

OPERACIONES DE LOS RUSOS EN LA MANCHURIA

OCUPACION DE SHANGHAIKWANG

Tropas que se retirarán de Pekin

PEDIDO DE GUILLERMO II

San Petersburgo, 4—El comandante en jefe de las fuerzas que operan en la Manchuria general Grubski, ha enviado al ministerio de la Guerra el parte de la ocupacion de las poblaciones de Kirin y de Bodune que defienden las orillas del rio Sungari.

En su comunicacion el general Grubski anuncia que en el ataque que fué muy impetuoso se distinguió el regimiento de cosacos núm. 3, que dió una carga brillante en momento que los chinos evacuaban el fuerte de Kirin tratando de ganar la orilla opuesta.

Los cosacos les cortaron la retirada tomando 1700 prisioneros y causando numerosas bajas á los boxers contándose entre los muertos el mandarin de segunda clase Ting-Fushing.

El general Grubski ha citado en una órden del dia al regimiento de cosacos núm. 3 y ha propuesto varios de sus oficiales para el inmediato ascenso.

Lóndres, 4—Comunican de Shanghai que una columna japonesa en marcha á Pao-Ting-Fung fué atacada por una turba de fanáticos, muchos de ellos desarmados con el proyecto de cerrarles el paso. Los soldados japoneses procedieron con extraordinario encarnizamiento á dispersar á los atacantes los cuales dejaron el terreno cubierto de cadáveres.

Berlin 4—La prensa oficiosa de esta capital confirma hoy la noticia que publicó anteayer la «Lokalanzeiger» sobre la preparacion de una nueva circular de la cancillería alemana á las potencias con respecto á la cuestion de China.

El mismo diario ratifica la noticia reproduciendo la parte esencialmente de la circular que será enviada par el ministro de Relaciones Exteriores conde von Bulow á las cancillerías de las otras potencias.

Alemania en ese documento se declara satisfecha de los castigos ordenados por el emperador de la China contra los personajes oficiales que han apoyado á los boxers y sin renunciar á posteriores demandas de satisfaccion por los crímenes cometidos por estos, retira sin oposicion á la inmediata iniciacion de las negociaciones de paz.

Shanghai, 4—Un telegrama de Wei-Hai-Wei, fechado el dia 1.º, anuncia que los acorazados ingleses «Terrible» y «Arethusa» han salido de aquel puerto al mismo tiempo que varios buques transportes que conducen la tercera brigada de las tropas británicas, procedente de la India. Dichos buques se dirigen á Takú.

Roma, 4—El corresponsal de «La Tribuna» en China telegrafía de Takú á su diario con fecha de ayer que los almirantes de las escuadras aliadas han ocupado Shanghaikwang con el objeto de asegurar las comunicaciones del ejército aliado que ocupa Pekin con la costa. La plaza fué ocupada despues de una enérgica resistencia de los 10.000 chinos que defendian sus fuertes. En el bombardeo y toma de las fortalezas participaron con los demas aliados 500 soldados y marineros de los buques Vittore Pisani, Elba, Stromboli, Ettore, Fieramosca y Giava bajo el mando inmediato del contra almirante conde Candiani.

Viena, 4—El gobierno ha recibido la comunicacion oficial de la toma de Shanghaikwang.

El despacho dice que los jefes de las escuadras internacionales resolvieron en una conferencia celebrada el 29 de Setiembre la toma de los fuertes de ese punto, para lo cual se comisionó á la escuadra inglesa.

Cuando los buques británicos llegaron frente á Shanghkwang, antes de proceder al bombardeo se intimó la rendicion de la guarnicion china que la defendía; como no recibieran respuesta alguna y vieran que las fuerzas evacuaban sus posiciones, se procedió al desembarco de las tropas que se posesionaron sin dificultad de la plaza.

Londres, 4—Telegrafian de Tientsin que los generales norte americano y franceses han notificado al mariscal Waldersee el retiro de sus tropas de Pekin conforme lo decidieron sus respectivos gobiernos.

El mismo despacho comunica que en cambio los ingleses y los rusos y alemanes siguen enviando á esa capital tropas de refuerzo.

Washington, 4—El gobierno aleman informó á las demas potencias que desiste de oponerse á la iniciacion de negociaciones de paz á condicion de que castigue á los culpables reales de los masacres ocurridos.

Berlin, 4—Se ha publicado la respuesta de Guillermo II al telegrama en que el emperador de China le ofrecía asistir á los funerales del baron de Ketteler en Pekin.

Guillermo II ha contestado al soberano chino que las libaciones sobre la tumba de Ketteler no son una expiacion suficiente por el asesinato de ese diplomático y de los muchos cristianos torturados y degollados.

Insiste el emperador Guillermo en su telegrama en la necesidad de castigar de una manera ejemplar á los dignatarios sobre quienes recae la responsabilidad de esas matanzas.

El telegrama acaba con estas palabras textuales:

«Os proporcionaremos ayuda militar si la deseais, y hacemos votos porque regreseis pronto á Pekin, y tambien porque la paz no sea alterada pero es indispensable la reparacion completa de los agravios que hemos sufrido, y dar seguridad á la vida y bienes de los extranjeros, así como la libertad de cultos en todo vuestro imperio.

## Italia

### Los peregrinos sudamericanos ante Leon XIII

Roma, 4—Esta mañana á las diez se efectuó la ceremonia de la recepcion de los peregrinos argentinos y orientales por su santidad Leon XIII. El primer grupo iba encabezado por monseñor Romero formado por 80 personas entre las cuales las señoras Carolina L. de Pellegrini y Enriqueta L. de Dorrégo y otras damas. Los periodistas argentinos que acompañaron á la peregrinacion tambien formaron en este grupo.

El segundo dirigido por el canónigo Rassore lo componian el resto de los peregrinos. La recepcion se efectuó en el vaticano con todo el ritual y etiqueta de práctica.

Esta tarde Su Santidad recibirá en audiencia privada á Monseñor Romero y á las señoras Carolina L. de Pellegrini y de Dorrego. En este acto hará entrega del regalo del general Roca el obispo Jasso.

Monseñor Romero saldrá mañana ó pasado para el santuario de Lourdes. La partida del prelado argentino será la dispersion de los peregrinos. Algunos de éstos proyectan ir á Tierra Santa.

### Peligros de la invasion de Marruecos

Roma, 4—Ocupándose de la nota diplomática del Sultán de Marruecos contra el avance de las tropas francesas el diario oficioso «L'Italie» dice que entre las cancillerías de Berlin y Roma ha habido á este respecto un cambio de ideas. «La invasion del territorio marroquí por parte de Francia—agrega el mismo diario—constituye un nuevo peligro para el equilibrio del Mediterráneo y las mencionadas potencias no pueden permanecer indiferentes.»

En los círculos diplomáticos es creencia general de que, realizándose la ocupacion del oasis de Tifiis por parte de las tropas francesas, Italia tomaría inmediata posicion de la Tripolitania, contando para eso con el apoyo de Inglaterra y Alemania.

### Arresto de anarquistas

Roma, 4—Telegrafían de Como que la policía acaba de efectuar el arresto de dos anarquistas peligrosos. Otros individuos pertenecientes al anarquismo han sido aprehendidos en Biella y Novara.

Parece que la autoridad policial ha tenido noticia de un gran complot anarquista para asesinar á la reina Margherita.

Los diarios radicales claman contra los procederes de la policía que en su afan de descubrir conjuraciones pisotean los mas elementales principios de justicia y libertad.

Roma, 4—Toda la prensa exige al gobierno adopte severas medidas contra el anarquismo y especialmente contra los italianos afiliados que han hecho de Estados Unidos el centro de sus terribles actividades.

Hasta este momento la policía de Chicago que descubrió el complot fraguado contra el presidente Mackinley por los italianos Moresca y Guido, no ha podido reunir todos los hilos de esta trama dirigida contra el jefe de estado.

### Socialismo práctico

Roma, 4—En Castelnuovo Di Porto, pequeña poblacion de esta provincia, ha ocurrido un hecho raro.

Un grupo de 400 campesinos provistos de palas y azadas invadió los terrenos del príncipe de Piombino y comenzaron á medirlos para proceder á repartirlos. El intendente de Piombino se dirigió á la estacion de carabineros mas próxima en demanda de proteccion, pero los carabineros eran muy pocos, por lo cual se han enviado tropas de esta capital para restablecer el órden y expulsar á los campesinos de los terrenos invadidos.

### Adquisicion de Stella Polari

Roma, 4—Ayer han empezado á circular unas listas de suscripcion para recoger fondos destinados á adquirir el buque Stella Polare en el que hizo su expedicion al polo el duque de los Abruzzos. El objeto principal del pensamiento es conservar el buque en uno de los astilleros de Génova como recuerdo de la exploracion italiana al polo. Hasta la fecha se ha recaudado 20 000 liras.

### Valioso robo en el Vaticano

Roma, 4—Individuos que permanecen todavía desconocidos han llevado hoy a cabo un audaz robo en la Tesorería del Vaticano.

Sirviéndose de ganzúas y cortafrios, los ladrones violentaron las puertas de la caja de hierro y se llevaron la cantidad de 257.000 liras.

El gobierno ha puesto varios funcionarios de policía á disposicion de la administracion pontificia con el objeto de descubrir a los autores del robo.

### Drama de familia

Roma, 4—Ha sido arrestado hoy en San Giovanni Teducci, la viuda de Lubrano, en compañía de sus tres hijos.

Se les acusa de haber dado muerte á Lubrano esposo y padre, respectivamente de los detenidos, con un tiro de revólver en la oreja.

En los primeros momentos se creia que Lubrano se habia suicidado, pero ciertos informes recogidos por la policía, la encaminaron á descubrir ese terrible drama de familia.

Los presos han confesado el crimen.

### Poblaciones en la miseria

Roma, 4—Los informes recibidos sobre los destrozos causados por las tempestades é inundaciones en la ribera de Liguria son aterradoras.

En muchos puntos las aguas reunidas en gran cantidad formaban verdaderos rios, cuya corriente impetuosa arrastraba multitud de árboles, reses y ataudes con cadáveres, que la violenta marcha de las aguas habia sacado de los cementerios.

En los valles del Feligno, Calice y Rialto las aguas derribaron los puentes y muchas casas.

En esos parajes fué donde el huracán y las inundaciones hicieron creer á los habitantes que habia llegado el fin del mundo.

En Finalborgo la corriente obstruyó muchas casas de negocios y habitaciones con los árboles arrancados de los bosques, obligando á los habitantes á buscar refugio sobre una colina, donde permanecieron varias horas sin ningun alimento, sufriendo horriblemente.

La desesperacion es general entre los habitantes de esa poblacion.

Agricultores y comerciantes, todos se encuentran reducidos a la más completa miseria.

### El duque de los Abruzzos

Roma, 4—Un telegrama de Cristianía anuncia que el duque de los Abruzzos, salió de aquella capital en viaje de regreso para Italia.

Es probable que el célebre explorador Nansen, le acompañe á Roma.

## Guerra en Sud Africa

### Combate cerca de Johannesburg—Otra rendicion

Londres, 4—El War Office ha publicado esta tarde un boletin de la guerra que da cuenta de un combate que hubo esta mañana cerca de Johannesburgo entre un grupo de boers capitaneados por un hijo del general Theron que pereció hace más de un mes en un encuentro ocurrido cerca de Kergersdorp y una patrulla británica mandada por el mayor Wilkinson.

Este fué herido por uno de los primeros tiros de los boers pero continuó dirigiendo el combate hasta que derrotó á los boers.

—

Londres, 4—Un telegrama oficial de Pretoria refiere el siguiente hecho:

El comandante boer Dirksen rodeado por fuerzas británicas recibió junto con la intimacion para que se rindiera la noticia de que Kruger habia huido.

No quiso creer esto y entonces lord Roberts, impuesto de su incredulidad le ofreció un tren para que fuese á Komatipoor para averiguar la verdad, bajo condicion de armisticio.

Dirksen aceptó, fué á Komatipoort, volvió á su campamento y se rindió.

—

Londres, 4—Lord Wolseley ha publicado en todos los diarios un aviso en que ruega al público se abstenga de ofrecer bebidas alcohólicas á los soldados que vuelven de Sud Africa por que la debilitacion que les ha producido la campaña les haria sufrir graves daños si bebieran alcohol.

## Norte-América

### El complot contra Mackinley

New York, 4—Comunican de Chicago que la policía acaba de arrestar á tres individuos complicados en el proyectado atentado contra el presidente Mackinley.

Los tres son anarquistas. Dos de ellos son italianos y el otro que estaba disfrazado de soldado inválido no ha declarado aun su nacionalidad.

Se asegura que los autores del complot pertenecen al mismo grupo del cual salió el matador de Humberto I.

En las redacciones de los diarios se aglomera el pueblo pidiendo informaciones.

### Sublevacion de negros

Washington, 4—Telegramas de Georgetown (Carolina del Sur) anuncia que varios miles de negros habitantes del interior de ese estado se han sublevado contra las autoridades.

No hay detalles de la sublevacion, porque el primer cuidado de los negros ha sido cortar los telégrafos.

Por órden del gobierno han salido tropas para los distritos en que la sublevacion impera.

### La insurreccion en Filipinas

Nueva York, 4—Se ha recibido el siguiente telegrama fechado en Manila el 28 de Setiembre pasado:

«En esta capital continúan llegando, desde varios dias, noticias á las que en general se presta fé, referentes á la suerte del capitan Davocaux Shields y de la compañía F del 29 regimiento de infantería, compuesta de 51 hombres de guarnicion en Bolog, en la isla de Marinduque.

«El 13 de Setiembre se embarcaron á bordo del cañonero Villaboss y desembarcaron en la costa Norte de la misma isla, donde los sorprendieron unos 300 enemigos, armados de fusiles, que se supone venian de la isla de Luzon.

«Se libró un combate, que duró varias horas, hasta que los norteamericanos agotaron sus municiones y vencidos por el número tuvieron que rendirse en vista de la imposibilidad de recibir auxilio.

«Dícese que cuatro soldados quedaron muertos y se asegura que entre ellos figura tambien el capitan Shields.

«Los tenientes Reeves y Bates, del cañonero Yorktown salieron el 23 del corriente de Manila, y despues de reunir tropas en Batagos, se dirigieron á Marinduque para verificar noticias recibidas sobre la suerte del capitan Shields y de sus compañeros, y en el caso en que resultaran exactos los rumores propalados por los indígenas castigar á los insurrectos y poner en libertad á los prisioneros.

«Se esperan con ansiedad en esta capital noticias del resultado de esta expedicion.»

## Austria-Hungría

### El rey Milan arrepentido

Viena, 4—Se sabe aquí de fuente autorizada que el ex-rey Milan lamenta el haberse enemistado con su hijo el rey Alejandro, con motivo del casamiento de este último con la señora Draga-Maschin, y que trata de reconciliarse con el jóven soberano y su esposa.

Parece que Milan ha cambiado de actitud despues de haberse convencido de que nada puede esperar de parte de Austria-Hungría que, segun se creia, se inclinaba á prestar su apoyo al ex-rey en el conflicto de familia surgido en la corte de Belgrado.

## Francia

### El rey Jorge de Grecia

Paris, 4—Se anuncia para pasado mañana la llegada del rey Jorge de Grecia á esta capital.

El rey Jorge vendrá de incógnito acompañado de su hijo el príncipe Nicolás. No se le hará recepcion oficial porque viene de incógnito. En la segunda quincena del presente mes se espera al príncipe heredero de la corona de Austria archiduque Francisco Fernando quien con su esposa y tambien se dice que á fines del mes vendrá la reina Isabel de Rumania.

### El certámen de aerostacion

Paris, 4—Se han recibido ya noticias de los globos que fueron inscriptos en el certámen de aerostacion y se elevaron de Vincennes el domingo último.

El globo dirigido por el conde de la Vaulx estuvo en el aire 21 horas y descendió en Wercawel, distrito de la Polonia rusa.

El de M. Jacques Faure ha descendido en Posen y los demás en Holanda en Holstein y en Westfalia. El último de M. Jacques Balsan ha descendido en Danzig.

### Bandoleros marroquíes

Paris, 4—Un telegrama recibido del Sudan, comunica que una columna compuesta de 1300 soldados indígenas ha dejado á Alasefra con el fin de ir á operar contra las bandas de bandoleros marroquíes que viene asaltando á los convoyes franceses.

### Explosion de una gabarra con petróleo

Paris, 4—Telegrafían de Rouen, que una gabarra anclada en aquel puerto, con una carga de 111 toneles de petróleo, ha hecho explosion.

Las noticias llegadas, hasta ahora no anuncian desgracia personal.

Han sido tomadas inmediatamente las medidas del caso para aislar el buque incendiado y preservar las demas embarcaciones.

### M. Rostand en Biarritz

Paris, 4—La convalecencia de M. Edmond Rostand, anunciada hace unos quince dias, continúa en las mejores condiciones, y el célebre autor de «Cyrano de Bergerac» y de «L'Aiglon», ha salido para la aristocrática playa de Biarritz, donde pasará una temporada.

### Los franceses en el Zahara

Paris, 4—Telegrafían de Oran que una tribu de marroquíes nómadas, atacó el 30 de Setiembre el puerto francés Daveyrier, en la frontera argelina.

El gobernador de Orán, apenas informado de la agresion, despachó fuerzas para que protegieran á la guarnicion del fuerte.

### El frio y el alza del carbon

Paris, 4—El temor de un invierno prematuro, anunciado por los astrónomos, agrava aún mas la crisis carbonera y se teme que los precios del combustible sigan su marcha ascendente.

## Inglaterra

### Resultados de las elecciones

Londres, 4—Los escrutinios conocidos hasta esta mañana arrojan el siguiente resultado: 212 unionistas, 46 liberales, 29 nacionalistas, 3 socialistas.

—

Londres, 4—Hasta este momento 6.50 p. m. se conocen los siguientes resultados del escrutinio electoral.

Han sido elegidos 138 tories, 58 liberales, 30 nacionalistas y 3 socialistas.

Continúan los escrutinios en unos 50 distritos.

Los escrutinios dan resultados que en muchos casos sorprenden. Los liberales han quitado á los «tories» siete distritos y los «tories» á los liberales seis. Uno de éstos es el de Galway, que ha sido liberal desde hace muchos años.

En todos los distritos en que los «tories» han sido reelegidos, las mayorías han sido muy superiores á las de las elecciones anteriores:

Todos los elegidos, menos dos, Lobouchère y Burns, son imperialistas, ya pertenezcan al partido conservador, ya al liberal ó al nacionalista.

Las votaciones en Londres se han realizado en calma, con la única excepcion del distrito de Battersea, donde los ánimos estaban muy exaltados.

Mr. Harry Newton, hijo del lord mayor de esta ciudad, que sufrió ayer una herida al caer contra una vidriera hacia la cual lo empujaron en un meeting los opositores de la candidatura de su padre, se encuentra en un estado sumamente delicado. La herida se ha agravado, y los médicos temen serias complicaciones.

### Entre los ashantis

Londres, 4—«The Morning Post» ha recibido un telegrama de Cumassis anunciando que los ingleses han batido á los ashantis el 30 de Setiembre en Adnasu.

### Bodas de oro artísticas de Ibsen

Londres, 4—Telegrafían de Christianía que se ha celebrado en aquella capital el 50.° aniversario de la representacion de la primera obra del teatro que escribió Ibsen, titulada «Hunengrafe».

Ibsen restablecido ya de la grave enfermedad que le habia postrado en cama durante varias semanas, recibió la visita de una delegacion que fué á felicitarle por sus bodas de oro con el teatro.

## Alemania

### Expedicion al polo sud

Berlin, 4—El gobierno aleman está preparándose á una expedicion científica al Polo Sud en la cual tomarán parte varios sabios y geógrafos.

No se ha fijado aun fecha para su salida ni se ha designado el oficial que tendrá el comando del buque.

## Rusia

### El presupuesto naval

San Petersburgo, 4—Segun los datos semi-estadísticos que acaban de publicarse, el presupuesto naval para el año 1901 ascenderá á 97.097.000 rubles ó sea 10.000.000 de rubles mas que el presupuesto del año corriente.

Los gastos generales del ministerio de Marina ascenderán á 60.000.000 de rubles, 16.000.000 de rubles serán invertidos en nuevas construcciones de obras de defensa en el puerto de Libau, 2.000.000 en el puerto de Waldivostok y 3.000.000 en el puerto de Port Arthur.

## España

### El regreso de los reyes

Madrid, 4—Se anuncia que la reina regente, el rey Alfonso XIII y la corte, regresarán de San Sebastian el dia 16 de este mes.

### El presidente de la Cámara

Madrid, 4—Se anuncia que el presidente de la cámara de diputados marqués de Pidal, dará en breve su dimision de ese cargo.

### Duelo entre un general y ex-capitan

Madrid, 4—Despues de una polémica que han sostenido en los diarios, se han batido en duelo el ex-capitan Urquía y el general Ordoñez. El arma elegida por los combatientes fué el sable.

El general Ordoñez recibió una herida de cuatro centímetros en la cabeza.

## De la Argentina

LA DETENCION DEL TENIENTE OCHOA — DEFRAUDADOR ARRESTADO—LAS REMESAS DE ARMAMENTO—EL CONTRALMIRANTE SOLIER.

Buenos Aires, 4—El ministro de Relaciones Exteriores dirigió un telegrama al ministro argentino en Santiago, doctor Portela, ordenándole gestione la libertad del teniente Evaristo Ochoa, que fué hecho preso por las autoridades chilenas cerca del lago Lacar, reteniéndolo indebidamente como espía.

—La policía arrestó á un miembro de la junta interior de la sociedad Rural Argentina á la que defraudó en 68.000 $.

—Hoy se comenzó á descargar del transporte de guerra argentino Pampa, el armamento traido de Alemania.

Dichos materiales constituyen las últimas remesas adquiridas en Europa.

—Llegó hoy de Bahía Blanca el contralmirante Solier.

EL ASESINATO DEL HERMANO DE CAMPOS SALLES — VIAJE QUE SE REALIZARÁ

Buenos Aires, 4—«El Diario» dice que en presencia del golpe que acaba de recibir el presidente Campos Salles, con el asesinato de su hermano, el presidente Roca debe formal y afectuosamente exonerarlo del compromiso de la visita y que lo haga cuando le cuadre y lo crea oportuno.

El presidente Roca dirigió esta mañana un telegrama de condolencia.

—El presidente Roca no cree que el golpe que hiere á Campos Salles sea causa de una nueva demora de su visita.

«Tribuna» opina lo mismo y dice que los jefes de Estado tienen la triste obligacion de reponerse pronto cuando la desgracia los hiere personalmente.

El presidente Roca recibió un telegrama participándole que, á pesar de la desgracia que lo aflige, emprenderá viaje á esta capital en la fecha indicada.

—El intendente municipal resolvió no se efectúe el banquete con que la municipalidad resolvió obsequiar al presidente Campos Salles.

Esta resolucion fué tomada en vista de que los miembros del Congreso preparan otro para obsequiarlo.

La intendencia obsequiará á Campos Salles con una obra artística.

FALSAS NOTICIAS RESPECTO Á UN FALLO ARBITRAL — LA LANGOSTA — TEMPORAL EN SANTA FÉ — COLONIZACION CON JAPONESES — EXCELENTE CAZA Y PESCA EN EL SUD — EL GRAN PREMIO EN PALERMO.

Buenos Aires, 4—«Tribuna» dice que son completamente falsas las noticias que se publicaron respecto al anunciado fallo de límites con Chile. No hay tal línea de transaccion propuesta por ninguna de las dos partes.

Los árbitros no fallaron sin necesidad de componendas de ninguna clase.

—El ministro Ricchieri dispuso la creacion de un arsenal regional á 15 kilómetros del Rosario.

—Avisan del norte de Santa Fé que la langosta viene abundante del Chaco.

—Un violento temporal seguido de fuerte lluvia y piedra se desencadenó ayer tarde sobre la ciudad de Santa Fé, causando grandes perjuicios.

Un coche de tranvía fué volcado por el viento. El mayoral sufrió heridas. Dos carruajes tambien fueron tumbados.

—El gobierno despues de estudiar detenidamente la propuesta que se hizo para colonizar con japoneses, una zona en el territorio de Formosa, resolvió aprobarla.

Con los 20 000 japoneses que llegarán se poblarán y se cultivarán 200 leguas de campos fiscales desiertos y bañados en la region del Pilcomayo, tan rica para el cultivo del arroz y el algodon.

—«Tribuna» publica un interesante reportaje hecho al doctor Lahille, sobre su última exploracion á las costas del Sud.

Dice que la pesca es abundantísima y muy variada.

En el Golfo Nuevo se echó la red y en un solo lance se recogieron 24 grandes baldes de peces.

En el arrecife de la isla Escondida, el doctor Lahille pudo ver hasta 10.000 lobos reunidos en un solo momento.

En las excursiones que hizo en tierra firme pudo observar que abunda prodigiosamente el guanaco, la liebre, el avestruz blanco, el piocho y el zorro colorado, cuyas pieles se cotizan á precios altos en los mercados europeos.

—El domingo se correrá en el Hipódromo de Palermo el gran premio nacional, en que se asigna al ganador un premio de 40.000 $.

RENUNCIA DE UN OBISPO NO ACEPTADA—GOBERNADOR ESPERADO — ABUNDANCIA DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS — FONDO DE CONVERSION—PROPUESTAS PARA LA NAVEGACION AL SUD—LOS GUARDIA-MARINOS—PEREGRINACIONES—MANUAL DE INFANTERÍA—PEDIDO DE UN AGENTE NO ACEPTADO.

Buenos Aires, 4—Telegrafían de Salta que se sabe allí que la renuncia del obispo Linares no fué aceptada por el Vaticano.

—Mañana llegará aquí el doctor José Alvarez, futuro gobernador por la provincia de Córdoba.

—Las máquinas agrícolas llegan á la provincia de Entre Rios en gran número.

—El fondo de la conversion llega hoy á pesos 5.500.000.

—Los ministros de Marina y Agricultura tienen en estudio diferentes propuestas, para el establecimiento de una línea de navegacion entre este puerto y los del Sud.

Se resolverá en un acuerdo cual de ellas es la que debe aceptarse.

Hasta ahora parece que llevará la palma la compañía Hamburgo Sud América.

—La fragata Sarmiento en su nuevo viaje de instruccion llevará solo 20 guardias marinas.

—En diferentes parroquias de esta capital y algunos pueblos de la provincia, se han organizado catorce peregrinaciones al santuario de la Virgen de Luján, que tendrán lugar en fechas diferentes durante el próximo mes.

—Será adoptado por el Estado Mayor el nuevo libro del teniente coronel Uriilla, titulado «Manual de servicio en campaña reglamentado para la infantería».

Trata especialmente sobre la instruccion de los puentes improvisados, la fortificacion volante y la táctica en tiempo de guerra en la montaña.

—El gobierno no ha hecho lugar al pedido de Prats, para que le permitiera que los vapores que hacen la carrera de Buenos Aires al Paraguay, trasportarán alcoholes y otras materias inflamables, siendo esto prohibido por que llevan la correspondencia.

## Chile

CUESTION DE LÍMITES—EL PRESIDENTE ERRÁZURIZ — ASUNTOS CON PERÚ Y BOLIVIA — AGUA CORRIENTE INFECTADA — LA CONDUCTA DE GACITÚA.

Santiago, 5—Trasmitido á esta el telegrama de «El Tiempo», sobre la cuestion de límites, es asunto de todo comentario.

«La Ley» dice que indudablemente algo se reserva y mucho está pasando ante el tribunal arbitral y las cancillerías chilena y argentina.

—Ya puede darse como indudable que el presidente de la República se hará cargo de su puesto el miércoles próximo.

Su estado es aparentemente bueno, pero los médicos le han aconsejado que se abstenga de trabajos muy fatigosos para la inteligencia, porqué puede recaer.

Se anuncia como uno de los primeros actos de Errazuriz, la modificacion de algunas carteras.

El vice-presidente de la República, F. Albano, ha ido á Valparaiso á buscarle, para venir con él y entregarle el mando el mismo dia de la llegada.

—Se asegura que pronto llegará el ministro de Lima, Angel Custodio Vicuña, y que entonces se reanudarán las tramitaciones para la solucion del problema de Tacna y Arica.

—En una carta del ministro de Chile en Bolivia, Abraham Koning, dirigida al cónsul en Oruro, Aurelio Gonzalez, manifiesta que tiene fé en que el gobierno de esa nacion aceptará las propuestas que ha hecho en su famosa nota, para poner término á las gestiones pendientes.

—El vecindario de esta capital se muestra sumamente alarmado con las revelaciones que acaban de hacer varias autoridades científicas, de que el agua corriente en esta capital está completamente infectada.

—Conferenciaron en Valparaiso el presidente de la República y el ministro Gacitúa, sobre los sucesos que son del dominio público y que mantienen despierta la curiosidad general.

Es indudable que la opinion acompaña á Gacitúa, felicitándose de que haya procedido con tanta energía.

Nadie duda de que Errazuriz aprobará la actitud ministerial, buscando una forma de arreglo que establezca de una manera terminante, que Gacitúa ha procedido de acuerdo con su deber y su derecho.

## Brasil

VAPOR CON PESTE BUBÓNICA—OTRO CASO—DESPEDIDA DEL CONDE ANTONELLI—LAS GESTIONES FINANCIERAS—LA ESCUADRILLA INGLESA.

Rio Janeiro, 4—Un telegrama recibido esta noche de Bahía, da cuenta de que ha llegado á ese puerto el vapor inglés Highland Prince, procedente de Lóndres, infestado de peste bubónica.

Abordo ha muerto un oficial de esa enfermedad y actualmente se encuentran atacados el capitan y una señora.

El buque infestado se dirigia al Rosario de Santa Fé para donde lleva carga y pasageros.

—En esta capital se produjo hoy un nuevo caso de peste bubónica.

—Los italianos preparan una manifestacion de despedida á su representante diplomático en ésta, Conde Antonelli, que regresará el 29 del corriente á su patria en uso de licencia.

—Se asegura que Otto Pattersen abandonará el directorio del Banco Aleman, para ocupar el puesto de gerente del Banco de la República.

Se agrega que ese establecimiento pronto normalizará su situacion, pues con los acreedores del interior de la república, por valor de 7.000 contos, que se han adherido al último arreglo, el gobierno cuenta con el número de votos necesarios para que aquel tenga fuerza legal.

—«El Jornal do Brasil» revela que el gobierno ha gastado 2 800 contos en hacer la defensa de su gestion financiera en la prensa europea.

—Fondeó en el puerto la escuadrilla inglesa del Atlántico, compuesta de las naves Flora, Sapho, Swalow y Basilick.

## Perú

TRANQUILIDAD — LA CRISIS MINISTERIAL

Lima, 4—La capital ha recobrado la tranquilidad que perdiera con los últimos sucesos, y si no se producen incidentes imprevistos, no tardarán muchos dias sin que la situacion quede completamente normalizada, con la organizacion del gabinete.

Fuera de Lima, mas bien se teme que puedan producirse sucesos desagradables, aunque considero que la alarma es completamente infundada.

El gobierno, en prevision, ha dispuesto que salga para Huanuco el batallon Canta, pues le han llegado noticias de que es posible un movimiento subversivo.

Algunos de los promotores de las manifestaciones del domingo, en número de más de veinte, acusados de haber producido desórdenes, han sido sometidos á la justicia del crimen.

Conoce ésta, por la instruccion del respectivo proceso, que los heridos en aquellos entreveros forman un total de 200, y que la tercera parte de éstos pertenecen á la policía y fuerzas del Ejército.

—Han continuado las conferencias con el fin de combinar la organizacion del nuevo gabinete.

Se asegura que ha quedado ya convenido quienes lo formarán, y se agrega que en aquel predominará el elemento civilista.

Los nuevos ministros serán Domingo Almenara, que tendrá la presidencia del gabinete y la cartera de Hacienda. Es un abogado de nota, director de la Sociedad de Beneficencia de Lima y hombre de prestigio en los centros sociales y políticos del país.

Rafael Villanueva: Ministro de Justicia. Tiene bastante preparacion en la materia que se le confia.

Felipe Osma y Pardo, ministro de Relaciones Exteriores.

Tenia el mismo cargo en el gabinete que acaba de renunciar, de modo que puede asegurarse que no se modificará la política externa del gobierno.

Agustin Tovar, ministro de Fomento. Es representante en el Congreso, miembro espectable del partido civil y orador afamado.

Enrique Coronel Zegarra, ministro de Gobierno. Era jefe del gabinete renunciante y tenia á su cargo la misma cartera.

En el primer gabinete del presidente Romaña, desempeñó el ministerio de Fomento, y es considerado como uno de los hombres de más prestigio en el partido demócrata.

El coronel Pedro Portillo, ministro de la Guerra. Es considerado como un espíritu organizador y estratégico. Se encuentra actualmente ausente de Lima, pero se cree aceptará el cargo.

## Comerciales

Londres, 4—El interés del descuento particular ha subido á 4 1/8 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento.

—

Londres, 4—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 93 1/3 por ciento anual.

Estaban ayer á 92 7/8 por ciento.

—

Londres, 4—El trigo se cotizó á 31 chelines y 3 peniques las 480 libras.

—

Londres, 4—El lino ha subido á 51 chelines, las 480 libras por cargamentos para Diciembre y Enero.

—

Londres, 4—El maiz se cotiza á 21 chelines las 480 libras.

—

Amberes, 4—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 3.83 1/2 francos el kilo para Noviembre y á 3.90 id para Febrero.

—

Amberes, 4—El trigo se cotiza á 17 7/8 francos los 100 kilos.

—

Amberes, 4—El lino ha subido á 33 francos los 100 kilos por cargamentos para Diciembre y Enero.

—

Amberes, 4—El maiz se cotiza á 11 5/8 francos los 100 kilos.

—

Hamburgo, 4—El trigo se cotizó á 146 marcos los 1.000 kilos.

—

Rio de Janeiro, 4—El cambio sobre Londres ha subido á 10 3/32 peniques los 1.000 reis papel.

—

Londres, 4—El trigo tipo Rosario de Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 29 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 31 chelines y 3 peniques el quárter de 480 libras.

El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles á 21 chelines y 6 peniques las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

—

Liverpool, 4—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se ha seguido cotizando ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 31 chelines 6 peniques el cuárter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

El trigo del Rio de la Plata, por «parcelas» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines 5 peniques el quárter de 480 libras.

El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines 6 peniques las 480 libras (216 1/2 kilógramos).

El lino tipo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 50 chelines 6 peniques las 416 librad (118 1/2 kilógramos).

—

Havre, 4—La lana sucia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.12 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Diciembre á francos 1.14 y para Marzo á francos 1.19.

—

Roubaix, 4—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Diciembre á francos 3.90 y para Marzo á francos 3.95.

—

Londres, 1—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 9 chelines las 112 libras.

—

Burdeos, 4—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 72, los 100 kilogramos.

—

Londres, 4—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron anteayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

—

Liverpool, 4—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/2 peniques la libra.

—

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

—

Burdeos, 4—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1/2 lana á francos 140; con 1/4 de lana á francos 120, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se cotizaron ayer á francos, 120 los 100 kilógramos.

Los cueros vacunos «boeuf et vache» de la misma procedencia se cotizaron ayer en esta plaza á francos 105 los 50 kilos.

—

Londres, 4—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se han cotizado ayer en las principales plazas europeas, por parcels ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quárter de 480 libras (218 1/2 kilogramos):

Londres, 31 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 27 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectólitro), 35 chelines 6 peniques.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4.50 por hectólitro), 34 chelines 6 peniques.

—

Londres, 4—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á 24 1/2 peniques, por stone de ocho libras.

—

Liverpool, 4—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á 24 1/2 peniques por stone de ocho libras.

—

Hamburgo, 4—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 64 marcos la tonelada.

—

Nueva York, 4—El trigo número dos colorado de invierno, se han cotizado ayer en esta plaza, puesto á bordo, á 82 1/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se cotizaron ayer el mismo cereal á 83 1/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo á 48 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 3/8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 42 1/8 centavos por bushel.

—

Chicago, 4—El trigo número dos colorado de invierno, se ha cotizado ayer en esta plaza á 77 5/8 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre se ha cotizado ayer el mismo cereal á 78 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 40 1/2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre se cotizó ayer á 34 3/4 centavos por bushel.

—

Santiago de Chile, 4—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 y el cambio á 17 3/8 por ciento anual.

—

Buenos Aires, 4—Los trigos superiores se vendieron de pesos 6.70 á 6.90, id buenos de 6.40 á 6.50, idem regulares á 5.90.

Se han vendido 790.000 kilos.

—El maiz morocho se vendió de pesos 3.70 á 4.10 y el id amarillo de 3.50 á 4.20.

Se vendieron 300 000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 47 13/16 y el comercial á 47 15/16.

—Por novillos se pagaron de pesos 38 á 72, por vacas de 29 á 35, por terneros de 9 á 20, por capones para frigorífico de 5.28 á 8.20, por idem para invernar de 3.50 á 4.00, por ovejas de 3.70 á 7.00, por capones para matadero de 3.50 á 7.00, por corderos de 1.20 á 4.20.

—Las Palmas Produce y Ca. efectuó una compra de 1000 capones para frigorífico en el establecimiento de campo del señor Julio Pueyrredon del Moro, á $ 8 cada uno.

—Si el tiempo lo permite y se mantiene nuevo durante el mes corriente, la cosecha de cereales salvará la diferencia producida por la baja de los precios en la lana.

Solamente la cosecha de lino tendrá un aumento de 10.000.000 de pesos oro.

Un sindicato de harinas argentina remitió por vía ensayo á Pará una partida de harina de de cada una de las cuatro marcas.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 234.10.
Idem, para fin de mes, 234.20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.20.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 13.70.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 13.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.90.
Idem idem 1898, para el 5, 73 90.
Idem idem 1898, para el 6, 73.90.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.30.
Banco de Italia (oro), al contado, 108.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16.
» Francia, 5.01 1/2.
» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10.
» Bélgica, 5.03 á 5.05 1/3.
—Salen Bolo y Paris.

## ULTIMA HORA

Roma, 4—El gobierno ha recibido un telegrama de Taku confirmando que las fuerzas aliadas se han apoderado de los fuertes de Shang-hai-Kwan y agregando que las compañías de bersaglieri enviadas á China han operado brillantemente en esa accion.

—

San Petersburgo, 4—Comunican de Odessa que esta tarde se han embarcado en ese puerto con destino á Vladivostock de donde irán luego á China si hay necesidad otros 1072 soldados rusos.

—

Londres, 4—Telegrafían de Pekin que la emperatriz de China ha ordenado á un alto dignatario de celebrar en nombre del gobierno grandes funerales por el alma del ministro aleman baron de Ketteler y de levantar á su memoria un templo expiatorio.

—

Paris, 4—Comunican de Pekin que la situacion sigue sin novedades por allí y que las operaciones de las fuerzas internacionales en los alrededores de esa capital son poco efectivas.

Los boxers no se atreven á atacar á los aliados.

—

Lóndres, 4—El general Maxwell ha sido nombrado hoy gobernador del Transvaal.

—

Paris, 4—Los despachos recibidos esta tarde de Argelia, confirman que el pueblo francés de Duveyrier ha sido atacado por una banda de marroquíes y que sus defensores rechazaron enérgicamente á los agresores.

Según los telegramas recibidos hoy ese ataque debe considerarse como un simple acto de bandolerismo ordinario.

—

Roma, 4—Su Santidad León XIII ha recibido hoy en solemne audiencia á numerosos peregrinos entre los cuales se hallaban los venidos de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

—

Berlin, 4—El edicto dado por el emperador de China en fecha 25 Agosto pasado ordena el castigo de los culpables del movimiento boxer.

El gobierno aleman en vista de ese edicto ha pasado hoy á las otras potencias interesadas en la cuestion china una nueva nota circular en la que les propone de pedir telegráficamente á sus ministros en Pekin, si ese decreto menciona á todos los culpables si los castigos ordenados son suficientes y como se podrá controlar la aplicacion de los castigos. Es ahora creencia que una «entente» general se concertara entre todas las potencias sobre esa base y que ella no tardara en producirse.

—

Londres, 4—Los resultados conocidos en las elecciones de diputados fueron: unionistas 279, liberales 69, nacionalistas 45, socialistas 3.

—

Constantinopla, 4—El shah de Persia salió esta noche de regreso para Budapest donde permanecerá algun tiempo mas.

—

Roma, 4—Comunican de Constantinopla que el embajador italiano Pansa ha sido condecorado con la orden del Medjidich por el sultan.

—

Buenos Aires, 4—Por una serie de circunstancias, no pudo celebrarse hoy acuerdo de gobierno para ocuparse de la sonada cuestion del palacio del Congreso.

—En el ingenio Ledesma (Jujuy) que ocupa mas de 1000 indios, estos sublevaronse, suponese por mal trato, chocando con la policía que intervino para someterlos.

Parece ha habido varios muertos. Enviáronse fuerzas de línea al teatro del suceso.

—Es cierto el telegrama recibido por Roca en el que Campos Salles anúnciale que apesar de su desgracia realizará su viaje á Buenos Aires en la fecha indicada.

Esta noche hase recibido otros que confirman la noticia.

Ya hase dado órden á la escuadra para aprestarse á fin de zarpar de Rio Janeiro el 19 del corriente á las 2 p. m.

—El comandante de la Sarmiento contestó á la asociacion patriota española aceptando el banquete que esta ha resuelto ofrecerle á él y oficialidad.

La fiesta promete asumir grandes proporciones.

—El señor Felipe Saravia, que desde hace 30 años sostiene relaciones con los indios, hase apersonado al general Roca en representacion de varios caciques y capitanejos, pidiendo amparo y ayuda para sus respectivas tribus que desean dedicarse al trabajo y que no obstante de no hacer mal alguno, son perseguidos como si se tratara de animales feroces.

—Está confirmado que el vapor inglés Higland Prince, llegado ayer á Bahía, de donde salió para el Rio de la Plata trae al capitan, 2 tripulantes y 2 pasajeros enfermos de peste bubónica.

—Entre el ministro Ricchari, el de Hacienda y la comision respectiva de la Cámara de Diputados ha quedado segun asegúrase resuelto no aumentar el presupuesto de guerra para 1901.

—

Santiago de Chile, 4—Sábese que Errázuriz recien saldrá el lúnes próximo de Valparaiso para esta capital.

Poco despues reasumirá el mando, produciéndose la crisis ministerial anunciada y que tras preocupadas á las diversas fracciones políticas.

—El nuevo ministro de España, José Lloberia, será recibido oficialmente en la semana próxima.

—En Septiembre último las Aduanas de la República produjeron 6.206.000 pesos.

—En la próxima semana deberán iniciarse las inscripciones electorales.

—Con fundamento que ese acto será en extremo concurrido puesto que estas inscripciones van á servir de base para la eleccion del futuro presidente de la República.

Con buen éxito hiciéronse hoy ensayos oficiales de una carabina-lanza inventada por el capitan Clodomiro Hernandez.

—

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1900

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 234.80 y cerró á 234.10

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 234.00 y cerró á 233.80

## EN LOS MINISTERIOS

### Recepcion del ministro de Rusia

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en palacio la ceremonia de recepcion del ministro de Rusia señor Alexis de Speyer, con el ceremonial acostumbrado.

Antesayer el ministerio de Relaciones pasó las comunicaciones respectivas á las demas secretarías de Estado y al Arzobispado.

Aquellas han dirigido las invitaciones respectivas á los jefes de las oficinas de sus dependencias, al Superior Tribunal de Justicia, á los presidentes de ambas Cámaras, etc. para que concurran á la recepcion.

### El señor Perugia

Introducido por el señor Senador don Clodomiro Arteaga, el señor Frizt Perugia conferenció ayer con el señor ministro de Hacienda.

Segun nuestros informes, así en esta entrevista como en la anterior el señor Perugia se abstuvo de entrar al fondo del asunto que lo ha traido repetidamente á Montevideo, y se ha concretado á explorar las disposiciones que animan al gobierno acerca de la gestion encomendado por nuestra Junta E. Administrativa al señor German Colladon con el fin de obtener la consabida rebaja en el tipo del interés y de la amortizacion del empréstito municipal.

Parece que, á su vez, el señor ministro de Hacienda se ha limitado á dar contestaciones bastante vagas, dejando, sin embargo, traslucir que, mientras dure la gestion de la Junta, el gobierno no tiene por qué salirse de su reserva é inmiscuirse en el asunto.

La visita de ayer ha sido tambien de despedida, pues el señor Perugia ha manifestado que regresaba á Buenos Aires, donde se mantendria á la espera de ciertas instrucciones de la casa de los señores Baring Boothers.

El señor Perugia celebró ayer una nueva conferencia con los representantes de la municipalidad, pero en lugar de los señores Montero y Ponce de Leon, asistieron este último y el doctor Williman por parte de la corporacion, estando además presente el señor Cámpora.

En la próxima sesion que celebre la Junta se tratará respecto de la conveniencia de enviar un emisario especial á Lóndres, ó si se debe entablar negociaciones por correspondencia, ó en último término si se aguarda á que la casa Baring Brothers confiera plenos poderes al señor Perugia para tratar, acerca del empréstito municipal, cosa que ahora no tiene, habiéndose limitado toda su actual cuestion al arreglo de cuentas pendientes ante la Junta y sus comitentes.

### Reglamento de procuradores

Por el Ministerio de Fomento se dictó ayer la resolucion que transcribimos en seguida recaida en una solicitud del centro de procuradores pidiendo se reglamente esa profesion.

La resolucion dice así:

Montevideo, Octubre 4 de 1900.—Llevado el asunto al acuerdo, se resuelve manifestar á los peticionarios que deben aguardar al período de sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo para presentarse directamente.—*G. L. Rodriguez.*

### Por diferencia de aforo

El Presidente de la República rubricó ayer una resolucion del Ministerio del Hacienda relativa á unos treinta y tantos expedientes que tramitaban en aquella Secretaría de Estado solicitando devolucion de algunas demasías pagadas á la Aduana por concepto de diferencia de aforo.

La providencia á que nos referimos dispone que se haga efectiva la devolucion pedida por haber los peticionarios suficientemente probado el derecho que les asiste.

El total de tales cantidades anda al rededor de 800 pesos.

### Subvencion acordada

El Gobierno ha resuelto cooperar á los trabajos de la «Asociacion Rural de Rio Negro», que como ya lo hemos dicho, se ha constituido con un capital de diez mil pesos para construir un embarcadero de ganado en pié y levantar los edificios necesarios para celebrar periódicamente exposiciones-ferias.

En el acuerdo celebrado ayer se acordó que por el Ministerio de Fomento, se destine la suma de ochocientos pesos por una sola vez, como subvencion á favor de esa asociacion de ganaderos.



### Empréstitos autorizados

El P. E. acordó ayer á la Junta E. Administrativa del Durazno, la autorizacion necesaria para contratar un empréstito con el Banco de la República, que será aplicado á obras de vialidad.

Este empréstito será servido en sus intereses y amortizacion con el excedente de la Contribucion Inmobiliaria.

—

Se acordó tambien autorizar á la Junta E. Administrativa de Minas para terminar las gestiones iniciadas con el Banco de la República para la contratacion de un préstamo destinado á adquirir el terreno en que será construido el edificio municipal.

Esa operacion será realizada afectando á ella la renta del mercado de aquella localidad.

### El jefe político de Minas

Desde anoche se encuentra en esta capital el señor Pedro Lapeyre, jefe político de Minas, que ha venido por asuntos de servicio.

Este funcionario someterá al Gobierno una série de reformas en la administracion policial de aquel departamento, en un memorandum que ha redactado sobre observaciones hechas desde que se hizo cargo de aquella Jefatura Política.

### Revision del Código de Comercio

Por el ministerio de Gobierno se dictará en estos dias, el decreto respectivo nombrando para revisar el Código de Comercio á la misma comision de letrados que componia la que revisó el proyecto del señor Marquez, sobre «Quiebras» que últimamente sancionó el Cuerpo Legislativo.

### Visitando oficinas públicas

El doctor Anacleto Dufort y Alvarez visitó ayer la Oficina de Crédito Público, siendo recibido por el jefe de dicha dependencia del ministerio de Hacienda, señor Miguel V. Martinez, quien le expuso detalladamente el funcionamiento de ese organismo burocrático y le exhibió todos los libros correspondientes.

El doctor Dufort y Alvarez quedó muy satisfactoriamente impresionado por el método claro y sencillo que preside la contabilidad de la Oficina de Crédito Público y que permite extraer, con la máxima facilidad y rapidez, cualquier dato de entre aquel *mare magnum* de guarismos.

## MUNICIPALIDAD

**Caño colector**—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que la inspeccion del ramo expida á la empresa de caños maestros las instrucciones necesarias para que proceda á la construccion del colector en la calle Lima entre las de Agraciada y Yaguaron que ha sido librada recientemente al tránsito público en virtud de un convenio celebrado con la sucesion Caprile.

**Entrega de dinero**—La Direccion de Impuestos Directos entregó ayer al tesoro Municipal $ 104.66 por el 1 0/00 sobre la contribucion inmobiliaria por el corriente ejercicio.

**Arreglo de un camino**—La Comision Auxiliar del Reducto ha elevado con nota á la Junta una solicitud de varios propietarios y vecinos del camino de Viana, pidiendo el arreglo inmediato de esa vía pública á causa de los perjuicios que les causan los pantanos y charcos que se forman con las lluvias.

**Hundimiento de empedrado**—La Direccion de Obras Municipales ha pasado á la Inspeccion de Vías, á los efectos correspondientes, una denuncia de la jefatura política, sobre hundimiento del afirmado en la calle 18 de Julio, entre Cuareim y Yí.

**Distribucion de vacuna**—El observatorio vaccínico Municipal ha hecho la siguiente destribucion de vacuna:

Consejo Departamental de Higiene Salto 50; id Minas, 40; id Florida, 5; id Durazno, 100; id Paysandú, 500; Inspeccion de Salubridad de Montevideo, 75; Doctor B. del Campo, 10; Asilo de E. y Huérfanos, 60; H. Aramendi de Montevideo, 200; Juan Valladares, 10; Doctor Amorim, Salto, 5; total 1080 tubos.

**Permisos**—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Luis Carrara, para refaccionar, Nueva York entre Gaboto y Magallanes.

José Reboredo, para edificar, Democracia entre Concordia y Aurora.

Pelegrino Toribele, para practicar aberturas, 18 de Julio entre Cuareim y la Plaza Libertad.

Juan Muñeca, para practicar aberturas, Colonia entre Gaboto y Magallanes.

**Asunto demorado**—En la Direccion de Obras Municipales se encuentra demorado por falta de timbre y papel sellado el asunto sostenido entre los señores José D. Lena y Julio Fernandez.

**Decomisos**—El servicio municipal decomisó ayer 5 cajones de frutas y un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

**Enfermedades contagiosas**—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 4 casos de sarampion y 2 de tos convulsa, ocurridos en el radio de la ciudad.

**El agua**—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 14°2
Id del agua . . . . . 15°6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . . 48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos . . . . . 2.08

*Nota*—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Octubre 4 de 1900.—*Carlos Reginaza.*

## TRIBUNALES Y JUZGADOS

**Absolucion de Miguel Gordi**—Montevideo, Octubre 4 de 1900—Autos y vistos: esta causa, seguida de oficio contra Miguel Gordi, por imputacion de falsificacion.

Dadas las resultancias del veredicto anterior

Considerando: que el Jurado establece que el encausado no ha tenido intencion criminal cuando escribió el documento de f 2 corroborado por lo que se desprende de la segunda proposicion.

Considerando: que la ley establece que solo se considerará como delito la accion ú omision voluntaria castigada por ella misma (artículo 1.° del Código Penal) y en este caso, faltando la voluntad no existe delito;

Considerando: que tampoco el acto cometido por el encausado, puede ser calificado de abuso de confianza, desde que, el interesado no niega esa confianza y aún la disculpa (proposicion segunda) por lo que, se trata de una simple falta.

Fallo: Absuélvese al encausado Miguel Gordi de culpa y pena, declarándose que ha habido mérito para su prision, póngasele en completa libertad y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño.*

**Juicio público**—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viérnes 5 de Octubre á las nueve de la mañana, se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público, contra Antonio y Paulino Pascal y otros, por asaltamiento, homicidio y robo.

## ASUNTOS CARCELARIO

El señor Juan José Gard y Sanjuan, activo secretario del Consejo Penitenciario, pasó hace algun tiempo á la direccion de los varios establecimientos penales del Brasil, Paraguay, Chile, Venezuela, Colombia y Ecuador una nota circular ofreciendo el envío de toda publicacion que efectúe nuestro Consejo Penitenciario y solicitando en cambio, la remision de datos referentes al régimen interno de los indicados establecimientos penales, con el objeto de reunir los elementos indispensables para un exámen comparativo de esta materia relativamente á los países sud-americanos.

Hasta ahora han contestado tan solo el Consejo Superior de Prisiones de Chile y la Direccion del presidio de San Juan—Araguaya (Brasil).

Hé aquí la nota del primero, de la cual, como se verá, resulta que los establecimientos penales de Chile, no obstante el adelanto general de aquel país, carecen todavía de reglamentacion interna:

«El Consejo Superior de prisiones que tiene á su cargo la supervigilancia de los establecimientos penales de esta capital, se preocupa actualmente del régimen interno que debe observarse en cada uno de ellos, segun sus condiciones especiales, ya sea penitenciaría, presidio, seccion de detenidos, escuela correccional de niños, cárcel de mujeres, etc.

«Oportunamente comunicaré á usted todo lo que se refiera á esos servicios y á los trabajos que se relacionen con los establecimientos penales de esta ciudad.»

La Direccion del presidio de San Juan de Araguaya (Brasil) ha contestado secamente que las leyes de su país prohiben el envío de datos relativos á los establecimientos penales (?)

—El Consejo Penitenciario se ha dirigido recientemente á las fábricas de tejidos de los señores Campomar y Salvo Hns. que funcionan como es sabido, en el Paso del Molino, preguntándoles si podrian tomar á su cargo la provision de determinados géneros para la confeccion de la ropa interior y exterior que se destina á los penados—pero ambas contestaron que no se encuentran en condiciones de producir tejidos de esa clase.

Igual respuesta obtuvo tambien de los señores Enrique Dell' Aqua y Adrian Prat, de Buenos Aires, á quienes se dirigió posteriormente la misma pregunta.

Entonces el Consejo Penitenciario acordó encargar la provision referida á Europa, y con tal fin acaba de escribir al señor don Pedro Etchegaray, que se encuentra todavía de paseo en el viejo continente, confiándole la adquisicion de 5000 metros de frostaño, 10 fardos de lienzo, 720 docenas de camisetas y 720 docenas de medias.

En la misma nota se solicita del señor Etchegaray se sirva poner el Consejo Penitenciario en comunicacion con la casa manufacturera que, en su concepto, ofrezca mayores ventajas dentro de las necesarias garantías de seriedad.

—El ministerio de Gobierno ha devuelto aprobado al Consejo Penitenciario el Reglamento interno de la Cárcel Penitenciaria que, como se sabe, tramitaba desde hace algun tiempo entre aquella Secretaría de Estado.

Dicho Reglamento ha sido ya remitido para su impresion á la Escuela Nacional de Artes y Oficios y se calcula que pueda ser puesto en vigencia en los primeros dias del entrante Noviembre.

—Con motivo del cambio habido en la Direccion de la Carcel Penitenciaria, el Consejo Penitenciario ha mandado practicar por los empleados de su secretaría un prolijo y completo inventario de todas las existencias de aquel establecimiento penal.

Merced á dicha medida, la entrega de la Penitenciaria al coronel Segundo Bazzano pudo efectuarse bajo inventario, práctica en todo sentido encomendable.

—En el manicomio ha fallecido el penado número 23, ó sea Juan A. Paez que estaba condenado á tres años por pelea y heridas y que se enloqueció al poco tiempo de hallarse en la Penitenciaria.

—La Direccion de la Carcel Preventiva y Correccional ha solicitado del Consejo Penitenciario la debida autorizacion para efectuar la pintura y blanqueo que se practican todos los años en el edificio de aquel establecimiento para fines higiénicos.

## Movimiento marítimo

**Pago de un seguro**—La Compañía de Seguros «La Italia» ha pagado ayer á los señores Piá, Gibernaud y Cía, la cantidad de $ 20000, importe del cargamento completo de carne tasajo que llevaba el bergantin-goleta español «Nicolás», naufragado últimamente cerca de Barbadas, y que estaba asegurado en esa Compañía.

**El Lavalleja**—Hoy zarpará nuevamente con destino á Nueva Palmira el vapor nacional General Lavalleja, al mando del sargento mayor don Nicolás Ravia, 2.° jefe de la cañonera Suarez.

—El Lavalleja está encargado de la vigilancia del bajo Uruguay, conjuntamente con la cañonera General Rivera.

**Al varadero**—La Capitanía G. de Puertos ha concedido permiso al propietario del queche aguatero Telefono, para subirlo al varadero de los señores Antonio D. y Manuel Luasich, con el objeto de efectuarle reparaciones.

**Pasajeros**—Llegaron ayer en el vapor italiano Sirio, los siguientes:

De Génova: Domingo Piaggio, Osvaldo y Antonio De Dovitiis, Catalina Piaggio, Angel Calino, Isidoro Imperatore, Bruno Benedetti y familia, Bartolo Mihanovich.

De Barcelona: Joaquin Prans, Juan M. Boig y 24 de tercera clase.

**En viaje**—Se hallan en viaje á este puerto los siguientes vapores:

Saxon Prince, británico, salió de Nueva York el 3; Orione, italiano, de Génova el 1.° con 1100 pasajeros y 500.000 kilos carga general; Herminius, británico, de Nueva York el 1.°; Georgia, de Génova el 2 con 700 pasajeros; Cordouan de Tenerife el 2 á las 4 p. m.

## REMATES DE HOY

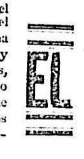
José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 1 bicicleta, 1 caja de fierro, gallinas finas, y gran cantidad de artículos.

Rastman y Lauz. A las 12 1/2 de la tarde en la calle Sarandí núm. 146. De todas las existencias de plantas de la «Quinta Margata».

Alejandro Montaitti. A las 8 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De obras de literatura, ciencias, historia, geografías etc.

**Enfermos del estómago** El único, el verdadero, el remedio por excelencia, el superior á todos, el que ha curado por miles á desesperados del estómago, aquí y en Europa, el que tiene por base principios científicos, el que cura en un mes, el que no hace al enfermo pasarse su plata inútilmente, esperando la curacion que nunca llega, aquí, en fin, que en millones de casos ha probado su superioridad sobre las otras especialidades, se llama **El Estómago Artificial**.

**El verano** se acerca, y con él vienen para los enfermos del estómago crueles y peligrosos sufrimientos. Segun todos los pronósticos de personas entendidas, serán intensísimos los calores en la próxima estacion, y esa circunstancia debe poner en guardia á las personas que hacen mal y lentamente sus digestiones, pues un exceso cualquiera, una preocupacion,



# EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

## Ó POLVOS DEL Dr KUNTZ

**DEPÓSITOS.** — Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y 220; Falco, Armando, 18 de Julio 114; Musante y C.ª, Juan, 25 de Mayo 422 y 424; Menetti y Casas, 18 de Julio 8; Roch, Caphdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267, 269 y 271; Rey y C.ª, Miguel, Ciudadela 117 y 121; Surraco y Ferrúa, Reconquista 228, esquina Juncal; Sueiro, José María, 18 de Julio 58, y la misma 802 (Cordón).

Y de venta en toda Farmacia bien surtida

un disgusto puede producirle un ataque grande que ponga en peligro su vida **El Estómago Artificial** ó Polvo del Doctor Kuntz evita esos peligrosos inconvenientes, facilitando y apresurando la digestion y curación en muy poco tiempo al paciente.

Todos sabemos las consecuencias de las malas digestiones: **Insomnio,** pesadez, **aburrimiento, falta de amor á la vida,** extenuacion debido á la falta del alimento necesario en el organismo; pues bien: **El Estómago Artificial** hace desaparecer esas molestias en poco tiempo de uso, devuelve **el sueño, el apetito, acrecienta las fuerzas perdidas,** devuelve el amor á la vida, crea ánimos para el trabajo, y devuelve al hogar la felicidad de que carece cuando hay enfermedades en él.

Usenle los pacientes sin vacilaciones; no daña y cura ó mejora siempre.

# OTROS NUEVOS CASOS

**El señor Baldassare Fontana propietario de la Sombrerería del Puerto, Calle Piedras 63**—Montevideo, 6 de Agosto 1900—Certifico que habiendo usado el DIGESTIVO MOJARRIETA he encontrado que este remedio supera á todos los demás específicos que se me habían recetado para mi enfermedad del estómago, habiendo obtenido con él mi radical curacion, por lo que lo recomiendo á todos los enfermos del estómago como el único eficaz.—BALDASSARE FONTANA.

**El señor Ildefonso Silva, propietario de la fábrica de baules, calle Cerro 195**—Montevideo, 16 Agosto 1900.—En bien de los enfermos del estómago hago constar que habiendo sufrido largo tiempo dolorosa dispepsia y despues de haber tomado varios remedios inútiles y cansado ya de ellos usé el DIGESTIVO MOJARRIETA el que me ha sanado completamente de larga y penosa enfermedad, por lo que recomiendo este medicamento como el de verdadera eficacia para el estómago.—ILDEFONSO SILVA.

**El rentista señor Piccioli presidente del Círculo Italiano domiciliado calle de los Treinta y Tres núm 23.**—Montevideo, Septiembre 19 de 1900. Me es grato manifestar que mi antigua y pertinaz enfermedad del estómago, la he curado con el DIGESTIVO MOJARRIETA remedio insustituible.—FACONDIO PICCIOLI.

**El conocido pintor señor Malet, vive Yaguaron 302**—Montevideo, Agosto 8 de 1900.—Tengo el agrado de hacer constar que EL DIGESTIVO MOJARRIETA me ha curado por completo de la dispepsia que ha tiempo padecía, resultado que no obtuve con otros específicos de los que usé, por lo que reconozco en él, el único verdadero remedio para el estómago.—PEDRO MALET.

**El señor Juan Savio, domiciliado calle Maciel 169**—Montevideo, 2 de Agosto 1900.—Muy complacido hago constar el satisfactorio resultado que he obtenido con tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA el cual me ha sanado la dispepsia y dilatacion del estómago que he padecido hace mucho tiempo y en que los otros remedios fueron ineficaces.—JUAN SAVIO.

**El señor Angel Jouffroy, rentista propietario en el departamento de Minas y vive calle Rincon 62**—Minas, 3 Agosto 1900.—Despues de haber probado varios remedios para la dispepsia que desde cuatro años venía padeciendo sin ningun resultado, aconsejado por el señor Julio Chenevey, tomé el DIGESTIVO MOJARRIETA en la prevencion de que los resultados fueran iguales á los otros específicos anteriormente por mí tomados. En vez cual no fué mi dicha al encontrarme aliviado al solo tomar tres tubos y sentirme completamente sano á los tres meses de empezada la cura. No tengo palabras para agradecer los beneficios de este medicamento que ha devuelto la vida á un desesperado ya de ella.—ANGEL JOUFFROY.

**El Inspector de la cárcel Penitenciaria, domiciliado calle Arenal Grande núm. 294**—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—Muy complacido hago constar el maravilloso resultado que he obtenido con tomar el DIGESTIVO MOJARRIETA [illegible] la enfermedad de que padecía desde hace mucho tiempo y en la cual otros remedios fueron ineficaces.—AVELINO ACEVEDO ESTÉVEZ.

**La acaudalada señora, domiciliada en la calle Rivera 369**—Montevideo, Setiembre 5 de 1900. Despues de haber probado varios inútiles remedios para la enfermedad del estómago que padecía, recurrí al DIGESTIVO MOJARRIETA que me curó radicalmente.—TERESA B. DE LARGHI.

**El propietario de la quinta en el Miguelete**—Montevideo 5 de Setiembre de 1900.—Certifico la superioridad y verdadera eficacia del DIGESTIVO MOJARRIETA [illegible] tiempo atrás venía padeciendo del estómago. Probé numerosos específicos y únicamente el DIGESTIVO MOJARRIETA me curó.—JOSÉ FRANCO. ot.13

# CARTA DE UNA PARISIENSE

MODAS DE VERANO—TRAJES DE HILO—ENCAJES

París, Agosto de 1900

Al fin tenemos cercana para nosotros la esperanza de los hermosos días estivales, de las tardes llenas de sol, en las que los concurrentes se animan [illegible] sus trajes claros [illegible].

Los crespones de China y los velos flotan sobre fondos de tafetanes que los rozan con la luz [illegible].

Los hilos y las batistas se pliegan y mezclan al *guipure* y al encaje, y el conjunto, bordado, calado [illegible], se enriquece con las recamaduras del arte más refinado. No faltan los guipures [illegible] y una muy elegante ó muy seductora gracia [illegible].

Los sombreros se engalanan con flores de toda especie, y hasta con frutas muy coloreadas y naturales, que los acercan al retrato del natural. Se llevan muy grandes, casi voluminosos, y muy guarnecidos.

Con pajas se hacen dibujos de flores bordadas en relieve, que se colocan en los bordes guarnecidos levantados por medio de un chapo de azabache, de hermoso efecto para la vista.

Tambien he visto otro sombrero de paja, con ala levantada y con guirnalda de rosas y follaje, y la guirnalda á un solo lado, debajo del ala, aplicada á los cabellos.

Otra forma de sombrero es una gran capelina campestre de paja de Italia, cubierta de encaje, que cae en punta por detrás. Este encaje se presenta levantado á un lado por una gran amapola.

Tambien es digna de mencionarse otra clase de sombreros: una gran campana de paja blanca y negra, guarnecida de abullonados de terciopelo color cereza y de una corona de yedra, algo parecida á una diadema por delante. Ya se usan velitos con esos grandes sombreros.

Para hacer visitas, hé aquí una clase de vestido muy á propósito para la estacion intermedia, que ahora disfrutan ustedes, ó sea la primavera.

Es de crespon de China, color violeta de Parma.

La falda con anchos pliegues está cruzada por dos entredoses de *guipure* amarillento.

El corpiño, muy elegante, es de crespon de China, cubierto por un bolero ajustado, de *guipure*, que se abre sobre una falda interior de tafetan plegado, cruzado en forma de chal. Las mangas son de tafetan cubierto de *guipure*. Este traje puede completarse con una linda toca de tul y paja adornada con un ave del Paraíso, amarillo pálido.

Vuelve otra vez la moda de los corpiños sobre falda negra. Se intentó ya renunciar á ello, y esta primavera se veían muchos más trajes de la misma tela; pero esa moda es tan cómoda y práctica, que continuará usándose por más que digan las modistas. Y en efecto, ¡qué agradable es!

Para una sola falda se tiene cinco ó seis corpiños, altos, abiertos ó escotados, segun el sitio adonde se vaya.

El terciopelo, el moaré, el raso, son las telas á propósito para las faldas de invierno.

En verano, se reemplazan por la muselina de seda, el crespon de China y, hasta la granadina de lana.

Las que visten mas son las de muselina de seda, forradas, como es de suponer, por un tafetan negro ligero.

Se hacen todas plegadas ó bien de volantes escalonados cortados *en forme*.

Para la primavera se escogen mas bien tafetanes y crespon de China. El tafetan se guarnece con terciopelo de varios tamaños, cosidos en la parte inferior de la falda, que está plegada sólo en la parte superior.

El crespon de China se lleva con pliegues ó guarnecido de volantitos en la parte inferior, terminados por un ligero deshilachado de seda negra.

Para el verano, las faldas blancas reemplazan á las negras. En efecto, todo sienta bien, tanto con el blanco como con el negro, y en verano, el color negro dá y parece sobre todo que dá mucho calor.

El tul *point d'esprit*, que es de tul, con grandes tules salpicados de circulitos, reemplaza mucho ahora á la muselina de seda, que tanto se ha preferido. Se emplea, por ejemplo, en falda toda plegada y guarnecida en la parte inferior por terciopelos negros bastante anchos, de diferentes tamaños. El corpiño se hace tambien de tul, ligeramente abierto por delante y guarnecido de un fichú cruzado, adornado alrededor por un encaje Chantilly, que cae á largas tiras por delante.

La moda de las mangas cortas, algo abullonadas abajo y terminadas en volantes de encaje, ha vuelto por completo y sienta bien. Para completar el traje se usa un cinturon de terciopelo negro y un grupo de rosas encarnadas en el corpiño.

Ya que tienen ustedes cercano el verano, pueden adoptar los trajes de hilo, que son tan ligeros, y que presentan sello tan característico.

Desconfien ustedes de emplear telas que se encojan con el lavado. Exijan ustedes de la modista que haga lavar la tela antes de usarla. Es el único medio de evitar el disgusto de ver que la falda vuelve del lavado mas encogida y mas estrecha. Pero si por casualidad sucediera tal contratiempo, hé aquí el medio de salir del apuro:

Colóquense en la parte inferior de la falda cinco pespunteados, que ocultarán perfectamente el sitio de la union.

La tela de seda es un tejido nuevo, copiado de las sedas japonesas, y que ha alcanzado gran éxito esta estacion. Se hace de diferentes colores. Estas telas son muy sedosas y tienen una firmeza que se presta maravillosamente á las formas *tailleur*, únicas admitidas para los trajes de hilo.

He aquí un ejemplo que es el tipo del género. El hilo es azul muy pálido. La falda es plana arriba con pliegues abajo y guarnecida con nesgas de lo mismo, pespunteadas en forma redondeada en la falda y á lo largo de los lados. El bolero se corta sobre un ancho cinturon á pliegues, rodeado por las mismas nesgas y cubierto por un gran cuello guarnecido de batista bordada; el chaleco es de hilo blanco liso, abotonado con grandes botones de nácar blanco.

Las mangas cortas terminan en un abullonado de muselina bordada, ajustada al puño por un ancho terciopelo negro.

Este traje se completa con un sombrero escalonado de anchas alas [illegible] blancas, sencillamente guarnecida por un ancho terciopelo negro, que aprieta la copa para terminar á un lado en un lazo [illegible]. Se llevan tambien volantes con formas »

Ahora mencionaré otro traje de hilo crudo. La falda se hace con volante con formas apuntado por delante, con [illegible] pespunteadas [illegible].

El corpiño es tambien en forma de bolero; no se ve otra cosa!

Esta orla el talle y lo abre en punta por delante.

Uno sofocado de hilo blanco, cubierta por [illegible] una hilera de botones planos, de oro, á cada lado, por delante.

La blusa que acompaña el traje será con preferencia de hilo blanco bordado y adornado con una corbata de encaje, sobre la cual se [illegible].

Un cinturon de terciopelo color cereza termina este traje, así como el sombrero formado de campana cubierto de cerezas [illegible].

[illegible] de menudencias, de seda lisa con mangas de [illegible].

El encaje se ha hecho uno de los elementos esenciales de la elegancia, no solo en el traje femenino bajo todos sus aspectos, vestido exterior, sino tambien en el mobiliario.

No se trata ya aquí de la decoracion general de la ventana, ó de simples cortinas, sino de una asociacion de los encajes más preciosos y de las ricas sederías, y cuanto más íntima es la pieza que debe amueblarse, más preponderante se hace el empleo de los encajes.

Ahora se ven en las casas de los ricos dormitorios estilo y siglo XVIII, que son la realizacion de las fantasías más seductoras.

Estos cuartos forman un conjunto de cojines, telas de hilo y «guipures», con sus doseles de aplicacion de Inglaterra; las mesas cubiertas parecen trajes de baile; las cortinas se asemejan á colas de corte; las flores parecen cintas, los encajes, plata, y hasta tiras de pieles sirven de guarnicion á las sillas de conversacion y á las «chaises-longues»

Pero esto es un lujo algo excesivo, que muy pocas personas pueden permitirse. Puede una persona moderar los deseos y contentarse con adornar el cuarto con bellos encajes de Luxeuil, que forman seductoras cubiertas para el lecho.

Pero, sobre todo, en el atavío de la mujer el encaje es y debe ser soberano, y creo que no se podria ser mujer sino á medias, para no gustar de los encajes.

Desgraciadamente, el verdadero encaje es muy escaso ahora.

Las modistas han puesto de moda las imitaciones, como guarnicion de trajes. La culpa no es suya por completo. Las encajeras son cada vez más escasas.

Se han desalentado por la modicidad de sus salarios en comparacion con lo que ganan los fabricantes de imitaciones.

El encaje negro, en especial, se imita notablemente, de tal modo, que algunas personas prefieren dejar sus verdaderos Chantilly en los armarios y usar las imitaciones.

Los encajes antiguos son los únicos que han recuperado su boga.

Los «guipures» de Irlanda, las puntillas de Venecia, las aplicaciones del antiguo punto de Alezon son muy solicitados.

El «valenciennes» solo guarnece la tela de hilo pues la mujer elegante no querrá usar nunca prendas de ropa blanca íntima guarnecida con imitacion.

Preferirá cubrir su traje con un «valenciennes» imitado; esto puede parecer extraño á más de uno; pero, sin embargo, en esos pequeños detalles de gran refinamiento se conoce la mujer educada en ideas cuidadosas y de exquisita elegancia.

Se ven en la Exposicion piezas únicas de encaje.

Por ejemplo, un vestido de novia de encaje de Alezon, que vale 40.000 francos. Despues, un estuche Imperio de punto á la aguja, con flores y pétalos en relieve, que cuesta 50 000 francos.

Un cuello de puntilla de Francia, género «guipure» de 6500 francos: un velo de novia con aplicacion de 15.000 francos. Como apasionada que soy por los encajes, creo que esas exhibiciones les devolverán la preferencia de las mujeres, de las cuales son el mas hermoso adorno.

BARONESA LIVET.

# VALOR DE LA PROPIEDAD

—Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con alambrado situado en Gretón, departamento de Minas, área superficial 122 hectáreas, 4882 metros, 46 decímetros. Precio $ 4150 Escribano Evangelista Perez.

De un terreno situado en la Aguada frente á la calle Arequita, area 9 metros de frente, por 19 metros, 20 centímetros de fondo. Precio $ 230. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un solar situado en la ciudad nueva frente á la calle Cuareim, lindando con el Corralón Municipal. Area superficial 1131 metros. 68 decímetros. Precio $ 2821.95 Escribano José E. Requena García.

De una casa situada en la calle Santa Teresa núm. 113 Area 8 metros 59 centímetros de frente, por 17 metros, 18 centímetros de fondo. Precio $ 2030. Escribano Osvaldo Acosta.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1.000 y $ 2600 al 9 %, anual $ 1000 y $ 3500 al 8 % id y 200 al 1 % mensual.

# EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 4

Tiempo bueno en Canelones, Carmelo, Cármen, Conchillas, Cuaró, Cuchilla Negra, Durazno, Florida, Fray Bentos, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Peralta, Porongos, Rosario, San Eugenio, San Gregorio, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim y Sarandí del Yí; lluvioso en Colonia; nublado en Corrales, Cuñapirú, Dolores, Menezes, Mercedes, Nueva Helvecia, Piedras, Rivera, San Fructuoso, San José y Soriano.

# LE PARECE TODO UN SUEÑO

(DE «EL MUNICIPIO», COLON, PROVINCIA DE ENTRE RIOS, REPÚBLICA ARGENTINA)

Aunque la carta siguiente, que hemos obtenido para su publicacion, ha sido escrita por una dama, no dejará por eso de interesar aún al sexo opuesto. La carta á que nos referimos, dice así:

Concepcion del Uruguay, provincia de Entre Rios, República Argentina, Diciembre 21 de 1899.

Distinguidos señores:

Por espacio de dos años estuve sufriendo de fuertes dolores de cabeza, desmayos y otros males que me mortificaban horriblemente tanto que temía un desenlace fatal. Felizmente me recomendaron las Píldoras Rosadas del doctor Williams y con solo seis francos de estas píldoras me he restablecido tan completamente que me parece todo un sueño.

Me es grato saludar á ustedes con toda la gratitud de mi corazón.

(Firmada) DOMINGA P. ARAMBURU,
Calle de Mendoza, Esquina Rioja.

A la doctor Williams Medicine Co.
Schenectady, N. Y. Estados Unidos.

Las píldoras rosadas del doctor Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgias, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y piés, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se venden las píldoras rosadas del doctor Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

## Aguas minerales españolas

MONDARÍZ

Es una cuestion ámpliamente debatida, definitiva y favorablemente resuelta, sancionada por ilustrados jurados en diversas exposiciones y concursos internacionales, el reconocimiento de que no hay país que encierre en su suelo la riqueza de aguas minerales de toda especie que España en el suyo atesora: esto es indiscutible, cual lo es, que los españoles no se han lanzado nunca de una manera resuelta y decidida á buscar extraños mercados para estos preciosísimos productos.

Esta negligente apatía, unida tal vez, á imposiciones de la tiránica moda, soberana que todo lo invade, es causa eficiente de que en este país sea muy limitado el número de aguas minerales españolas que se importan, cuando él es infinito, de una variedad extraordinaria, tanto que no hay indicacion terapéutica que con ellas no puede satisfacerse ventajosamente; enumerarlas sería tarea muy larga, por lo que voy á limitar este artículo á ocuparme de una muy importante que aquí es de gran aplicacion por la naturaleza de las afecciones que combate.

Me refiero á las aguas de Mondariz que bien merecida tienen la envidiable reputacion de que gozan en el tratamiento de determinadas enfermedades, cuyo prestigio legítimo y justo le han conquistado en buena lid, merced á sus excelentes cualidades, que tan capital influencia ejercen en la favorable modificacion de gran número de afecciones del aparato digestivo.

Si se echa una rápida ojeada sobre su espléndida mineralizacion, salta en seguida á la vista una riqueza extraordinaria de ácido carbónico libre, circunstancia que por sí sola es muy suficiente para justificar su excelente accion en el tratamiento de un grupo de afecciones del estómago, cuya curacion, ó al menos su acentuada mejoría, encontrará un poderoso auxiliar en el uso metódico de esas aguas.

Pero no es esta sola circunstancia la que las discierne especialísimas cualidades en la terapéutica de diversas dolencias, sino que el mismo fin concurren la proporcionalidad de los demás elementos de su mineralizacion, al mismo tiempo que su fresca é invariable temperatura, que, á la par que las hacen aceptables y muy gratas al paladar, facilita su conservacion, embotellamiento y trasporte á todas latitudes, condiciones que no reunen muchas similares extranjeras y que hasta hoy no han preocupado debidamente la atencion de importadores, enfermos ni médicos, porque desgraciadamente aquí los estudios sobre terapéutica hidro-mineral no creo absorven mucho tiempo á ningún profesor.

Hay entre las múltiples enfermedades del estómago, una variedad ó grupo, el de las *dispepsias*, que constituyen para los médicos un verdadero laberinto, un *maremágnum* de intrincados y complejos problemas, cuya resolucion, hoy por hoy, es poco menos que imposible, apesar de los adelantos modernos, no obstante los concienzudos estudios de expertos especialistas, entre los que se destaca radiante la gigantesca figura del insigne doctor Hayém.

Si esas afecciones constituyen un verdadero rompecabezas, como lo demuestran la infinita série de variados elementos que los especialistas ponen en juego para su tratamiento, sin benéficos resultados; si el empirismo y el charlatanismo han aportado tambien estérilmente sus groseros y enigmáticos agentes, bien se comprende la trascendencia, los perniciosos efectos de ellos sobre el organismo, contituyendo una verdadera *crux* para los pacientes.

Pues en ese grupo de las dispépsias, verdadero *Proteo patológico*, es donde el uso metódico, racional de las aguas de Mondariz produce maravillosos efectos, sorprendentes resultados, que restituyen á los enfermos la tranquilidad, la confianza de una posible curacion, tornando su carácter á su primitivo estado, que bien sabido es que semejantes dolencias vuelven, á los que las sufren, irascibles, taciturnos é intratables, viéndose obligados con frecuencia á sustraerse á la sociabilidad.

Claro está, y así debe entenderse, que ningún dispéptico ha de obtener por este solo medio su curacion, en la que por necesidad han de intervenir otros factores, que el buen juicio, el claro criterio de experto médico indicará; si los estrechos límites en que debe encerrarse este modesto artículo lo consintieran, yo me extendería sobre este asunto, que bien lo merece, puesto que aquí son enfermedades harto frecuentes, cuyo tratamiento ofrece inmensas lagunas; pero con gran sentimiento tengo que renunciar á semejante propósito constriñéndome á lo más substancial y mi sentimiento es tanto mayor, cuanto que es este punto de la ciencia en el que brillan como astros de primera magnitud eminentes médicos españoles, que me será muy grato citar, tributándoles así desde estas lejanías la expresion de mi sincero afecto y acendrada veneracion.

Pero sus indicaciones son variadas y múltiples, cuán variados son sus elementos mineralizadores y aparte de las dispepsias, hállanse indicadas en otras afecciones de peligrosa gravedad, cual ellas molestísimas, verdaderos tormentos que desesperan al enfermo más sufrido y resignado.

Me refiero á las *dermatósis* ó enfermedades de la piel, tan variadas en su forma y esencialidad, cuán diversas son sus causas generadoras, cuán varias y caprichosas son sus manifestaciones, como heterogéneas y mal definidas son las personales condiciones ó idiosincrasias especiales de los individuos á que invaden.

En las *urticarias*, *eczémas húmedos psoriásis*, enfermedades aquí bastante frecuentes, y de manera especialísima en el *líquen*, cualesquiera que sean los aspectos de su naturaleza clínica, el tratamiento hidro-mineral, cuyo capitalísimo elemento lo constituyan las aguas de Mondariz, satisface indicaciones importantes, prestando maravillosa utilidad y conquistando los mas brillantes resultados.

Mas es de advertir, que en cualquier caso, su uso debe ser recomendado ó instituido severamente por clínico que haya estudiado su accion al mismo tiempo que la enfermedad y el enfermo; usarlas á *tontas y á locas* es caminar en consecucion de un fracaso seguro, cuando nó de resultados visiblemente perniciosos; equivaldría semejante procedimiento á sancionar las pretensiones del charlatanismo, que aspira siempre á convertir un agente terapéutico utilísimo en panacéa universal, por cuyo medio, en vez de legítimo prestigio, solo justo descrédito se alcanza, proyectando sombras de desconfianza sobre un producto del feracísimo suelo de España, que tantos y tan consoladores beneficios proporciona.

Estas aguas de Mondariz, justo es reconocerlo, han adquirido legítimo renombre, pero creo hay todavía mucho camino que recorrer para que ocupen el rango que las corresponde en el favor del público por sus excepcionales cualidades.

¡Acaso alguna de las aguas similares extranjeras de las que aquí se expenden, aventaja en ninguna de sus cualidades á la nuestra? ninguna; es necesario, por consiguiente, que las prestigiemos cual se merecen, los médicos recomendándolas, los enfermos concediéndolas la preferencia, ya que así obtendrán visibles beneficios y utilidad los que á su importacion se dediquen.

VICENTE CEBRIÁN Y DIEZ.
Médico interno del Hospital.

# EL CULTIVO AUTOMÓVIL

La economía y el mejor aprovechamiento de la fuerza es una tendencia característica del progreso.

El cultivo no se exceptúa de esta regla general, y la mecánica agrícola se perfecciona cada día, aprovechando la energía más útilmente, buscando con menor esfuerzo mayor trabajo, abaratando las labores y las operaciones todas del campo.

En las máquinas movidas por fuerza muscular, quedan, sin embargo, grandes ventajas que alcanzar, porque esa fuerza cualquiera que sea su orígen, es la más cara de cuantas se emplean.

Producir la alimentacion que á su vez produzca en el organismo vivo el desarrollo de la energía que se aplica á las máquinas, es dar un gran rodeo en el que se pierde mucho tiempo; es una série de complicadas trasmisiones, con infinidad de rozamientos que son otros tantos motivos de pérdida.

Para sostener los animales de trabajo se consumen cantidades enormes de productos, para los que se necesitan grandes extensiones cultivadas, y ese terreno puede dar cosechas indispensables á una poblacion que crece rápidamente en número y en necesidades.

La electricidad y el vapor han empezado á trabajar en la industria agrícola con éxito variable, segun los casos en que se aplican; pero dados los términos del problema, era de esperar que un nuevo adelanto facilitara una solucion que la conveniencia aconseja hoy, y que la necesidad impondrá mañana si la agricultura ha de desempeñar su mision social en armonía con los demás progresos.

El cultivo automóvil que aparece en la exposicion con la última conquista agrícola de este siglo, será una de las herencias más fecundas en beneficios que reciba el siglo venidero.

Con razon se admiran las aplicaciones del automovilismo, aunque muchos de los curiosos que desfilan por delante de su representacion en el gran certámen, no piensen en su alcance ni en la revolucion que inician.

En el pabellon de los Estados Unidos, una segadora automóvil, construida con verdadero lujo, gira majestuosamente sobre una plataforma, para que se vean con facilidad todos sus detalles.

El motor, que es de petróleo, gasta cuando trabaja nueve decilitros por caballo y hora. Su fuerza es de diez caballos, aunque en el trabajo normal no necesita más que de un caballo, y tres cuartos á dos caballos y medio; el ancho total de las cuchillas para el corte de la mies es de un metro cincuenta centímetros, y la velocidad media en las condiciones más frecuentes de la siega son cuatro kilómetros por hora.

Aunque el precio, 7.500 francos, dificulte hoy su aplicacion, por lo menos es preciso mirarla como jalón que señala caminos desconocidos, como avanzada de una nueva legion de aparatos que vienen á combatir por la mejora del cultivo.

En la seccion francesa, una Sociedad constituida expresamente para construir coches motores agrícolas ó remolcadores agrícolas automóviles, presenta un modelo cuyos ensayos públicos no se harán hasta que la Exposicion termine.

El modelo, con motor de ocho caballos para esencia de petróleo, es un coche de cuatro plazas, que funciona para el transporte de viajeros con una velocidad de 16 kilómetros por hora.

En las labores de campo arrastra, por traccion directa, arados de cuatro y cinco rejas, sembradoras, segadoras, etc., con una velocidad de 1.900 á 3.200 metros por hora; puede llevar enganchados carros de transporte hasta una carga de dos á cinco toneladas, segun los caminos; y, por último, se utiliza tambien como locomóvil, aprovechando su fuerza para trilladoras ú otras máquinas, por medio de una polea para emplear correas de transmision.

El problema que se trata de resolver es, en pocas palabras, la sustitucion completa de la fuerza animal en el cultivo, buscando un motor eléctrico, de vapor ó petróleo que haga las labores del campo, que mueva las máquinas necesarias para limpiar ó elaborar la cosecha, que transporte ésta y que sirva, al mismo tiempo, como sirve un coche para el labrador.

Una verdadera maravilla, que no me atrevo aún á juzgar detalladamente; pero que si necesita modificaciones, las tendrá inmediatas, tantas y tan radicales como sean precisas; el perfeccionamiento rápido de este sistema le dará, si es que alguna le falta, condiciones prácticas, y el laboreo de los campos sufrirá en breve plazo una modificacion profunda.

La competencia y la demanda se encargarán de las mejoras, de reducir el precio, de abaratar su trabajo; y los automóviles, arando las tierras, transportando las mieses, facilitando por las carreteras los medios de comunicacion, prestarán un nuevo servicio de inapreciable importancia.

El movimiento está iniciado, y lo que hoy se mira en la Exposicion como objeto curioso, será pronto un incremento de prosperidad agrícola, cuyos beneficios alcanzarán, no sólo al cultivo de los campos, sino tambien y muy eficazmente á la cultura de los pueblos.

CELEDONIO RODRIGÁNEZ.

París, 6 de Setiembre.

## Ganadería y Agricultura

**Temores y esperanzas**—Buenos Aires, Octubre 3—Todos los peligros se agolpan en la mente del agricultor y le mantienen en continuo sobresalto durante este período crítico que comienza y que se prolonga hasta que las filosas cuchillas de las segadoras hayan derribado las espigas y éstas se hallen emparvadas.

Las heladas y las nieblas extemporáneas el granizo, las inundaciones por exceso de lluvia, las tempestades precedidas de ciclones tan frecuentes en esta época del año, y hasta la sequía, todo absolutamente se convierte en constante amenaza para los sembrados y en constante zozobra para el agricultor, que no sabe si lo que hoy le promete riqueza, mañana, por uno de esos cambios atmosféricos, lo verá convertido en ruinas que le acarrearán la pobreza y le abatirán el ánimo.

Pero si la valiosa produccion escapa á tanto peligro, si la providencia tiende, como otras veces, su mano protectora, la futura cosecha excederá de 2.600.000 toneladas de trigo y de 450.000 de lino, cuyo valor, á los precios actuales, sería: del primero 169 000.000 de pesos papel y del segundo 51.000.000 de pesos de la misma moneda.

Posible sería entonces afirmar, y sin temor de caer en exageraciones, que la próxima produccion agrícola de esos dos granos mas la del maíz elevarán su importe total á 270.000.000 de pesos nacionales, con lo que la situacion económica en general del país mejoraría visiblemente, participando de ella tambien todas las ramas del comercio de la república.

# CRÓNICA

**Lotería**—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

17023 con $ 10 000; 11935 con $ 500; 18002, 16175, 9013, 14772 y 3368 con $ 200; 11676, 15437, 18622, 7286, 3560, 15216, 7789, 1171, 5861, 11565, 18142, 8351, 12851, 18706, 16557, 18736, 1092, 15747, 8117, 15776, 7917, 5342, 7615, 6137, 14682, 4522, 12133, 17974, 1449, 16061, 14688, 5531, 18858, 13208, 6702, 4830, 5198, 3715, 7898, 18772, 9343, 3624, 12394, 15001, 11447, 3091 y 7936 con $ 100.

Aproximaciones: 17022 y 17024 con $ 250.

**Universidad**—Rindió exámen general práctico de abogado el bachiller Arturo Puig, siendo aprobado por unanimidad.

—Hoy á las 4 y 1/2 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

—Ha solicitado exámen general teórico de notariado el señor Teófilo M. Real.

**Nuevo café**—Los señores Basada y Martinez propietarios del «Café Sport» inaugurarán el sábado á las 8 1/2 de la noche un nuevo café, sucursal de este, con entrada por la Plaza Independencia y calle Bacacay.

Al efecto sus propietarios han invitado á la prensa y á la numerosa clientela del «Café Sport», para beber una copa de champagne.

Los señores Basada y Martinez que gozan de gran reputacion entre el gremio de los cafeteros por el inmejorable servicio que siempre han tenido en su establecimiento, es una garantía para que la sucursal del «Sport» se vea siempre concurrido.

**Circular**—Recibimos la siguiente circular de Buenos Aires:

Muy señor mio: Tengo el honor de manifestarle que habiendo rescindido mi contrato con los señores Soldati, Cravari, Tagliabue & C.ª y Moine & Soulignac de esta plaza y con los señores Roch, Capdeville, Jahn & C.ª de Montevideo, los cuales eran exclusivos importadores de mi específico Digestivo Mojarrieta, he cedido esa marca al señor Oscar Mojarrieta tanto para esta República como para la Oriental y he otorgado al mismo, poderes para Brasil, Chile, Perú y Paraguay.

Saludándole atentamente, quedo á disposicion de usted.—S. S.—*Mojarrieta*.

**Publicaciones**—La librería de Andrés Ruiz ha repartido los números 49 y 50 de «Napoleon y su época», los cuadernos 11 y 12 de «La guerra en el Africa del Sur y sus antecedentes históricos» y el número 3 de la «Historia general Francia».

—Jesús Cubela ha repartido el número 95 de la «Vida Galante»

**Compañía Telegráfico-telefónica del Plata**—Esta Compañía comunica que la Via Galveston ha sido restablecida en toda la extension de sus líneas para la rápida trasmision de telegramas de y para Europa, Estados-Unidos, etc.

**Solicitudes matrimoniales**—Julio Eulogio Gonzalez, oriental 28 años soltero, con Angela Perez, oriental, 21 años, soltera.

Modesto Barvejillo, oriental, 25 años, soltero, con Valentina Proenza, oriental, 18 años, soltera.

Gabriel Martinez, oriental, 22 años, soltero, con Leonor Martinez, oriental, 20 años, soltera.

**Defunciones**—Nicolás Rodriguez, argentino, 43 años, casado, Bolivar 75.

Carlos Bargas, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

Francisco Renco, oriental, 7 dias, Cuareim 31

Hélida María Boragno, oriental, 15 meses, Paysandú 512.

Teresa P. de Barnetti, italiana, 54 años, casado, Guaná 2

Ignacio Bonet, español, 71 años, casado, Uruguay 208.

Josefa Lopez de Oliver, oriental, 30 años, casada, Colon 78.

Pedro Prevosti, italiano, 67 años, casado, Canelones 203.

Pedro Radio, español, 65 años, casado, Convencion 263.

Un párvulo, Casupá 129.

Felipa Roca de Bunde, oriental, 30 años, casada. Hospital de Caridad.

José Barral, español, 6 años. H. de Caridad.

José Cabelli, oriental, 13 años, H. Italiano.

# LA BOLSA

Montevideo, 4 de Octubre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Deuda Certificados de Tesorería*

1.500 $ nominales á 66, al contado.

*Deuda Diferida*

1 611,90 $ nominales á 15.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

*Cédulas Hipotecarias série A.*

2 000 $ nominales á 49, al contado.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

20 acciones á 13.50, al contado; 1 400 á 13.60 para fin de mes; 50 á 13.70. id id.

*Empréstito Brasilero*

6.000 $ nominales á 69.50, al contado.

*Deuda Consolidada*

19.270 $ nominales á 48.60, para mañana.

*Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)*

5.000 $ nominales á 66.40, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

*Deuda Consolidada*

18.800 $ nominales á 48.60, para fin de mes; 9.400 á 48.50, id id; 4.700 á 48.50 para mañana

*Deuda Certificados de Tesorería*

20.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes.

*Banco Hipotecario del Uruguay*

100 acciones á 13.70, para fin de Noviembre.

*Cédulas Hipotecarias Série A*

1.000 $ nominales á 49, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

*Deuda Consolidada*

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana; 1.880 á 48.50, al contado; 4.700 á 48.60, para fin de mes.

*Deuda Interior Unificada*

1.000 $ nominales á 56.30, al contado.

*Banco Hipotecario Serie A*

200 acciones á 13.60, para fin de mes.





# CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

**Salen hoy:**

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero [illegible]—Agencia, calle Piedras número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 2 1/2 p. m.

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

**Mañana:**

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Bresil.—Agencia, calle Cerrito número 165.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 7:

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés Alsace.—Agencia, calle Colon [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 8:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Vigo, Cherbourg, La Pallice y Liverpool, vapor británico Orissa.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

El 9:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Belgrano.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzon abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bunarco)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra, á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 15, 24, 28 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 9 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 9 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

**Vapores esperados de ultramar en Octubre**

| NOMBRES | BANDERA | DIA | PROCEDENCIA |
|---|---|---|---|
| Guarani | brasilero | 5 | Paranaguá |
| Bellena | británico | 5 | Nueva York |
| Hyantes | británico | 5 | Liverpool |
| Lyntea | británico | 5 | Nueva York |
| Mejico | español | 6 | Valparaíso y escalas |
| Nile | británico | 5 | Southampton y escalas |
| Abydos | aleman | 6 | Valparaíso y escalas |
| Rio | aleman | 5 | Hamburgo y escalas |
| Raphael | británico | 6 | Liverpool |
| Lombardy | británico | 7 | Liverpool |
| Olbia | francés | 7 | Marsella |
| Calabria | italiano | 8 | Génova y escalas |
| Granada | aleman | 8 | Hamburgo y escalas |
| Orissa | británico | 8 | Valparaíso y escalas |
| Honorius | británico | 9 | Nueva York |
| Italie | francés | 9 | Marsella y escalas |
| Newton | británico | 9 | Londres y escalas |
| A. Courbet | francés | 10 | Havre y escalas |
| Pelotas | aleman | 10 | Cherbourg y Hamburgo |
| Mark | británico | 12 | Southampton y escalas |
| Itauri | aleman | 15 | Valparaíso y escalas |
| Córdoba | aleman | 18 | Cherbourg y Hamburgo |

**Vapores á salir para ultramar en Octubre**

| NOMBRES | BANDERA | DIA | DESTINO |
|---|---|---|---|
| Scotia | aleman | 5 | Génova y escalas |
| Elena | británico | 6 | Nueva York |
| Bresil | francés | 6 | Burdeos y escalas |
| Mejico | español | 6 | Liverpool y escalas |
| Abydos | aleman | 6 | Hamburgo y escalas |
| Alsace | francés | 7 | Marsella y escalas |
| Orissa | británico | 8 | Liverpool y escalas |
| Belgrano | aleman | 9 | Hamburgo y escalas |
| D. di Genova | italiano | 9 | Génova y escalas |
| Tucuman | aleman | 9 | Santos |
| Medoc | francés | 10 | Burdeos y escalas |
| Heidelberg | aleman | 13 | Amberes y Bremen |
| Nile | británico | 13 | Southampton y escalas |
| Itauri | aleman | 15 | Havre y Hamburgo |
| Rio | aleman | 21 | Hamburgo y escalas |
| Mark | aleman | 25 | Southampton y escalas |
| Pelotas | aleman | 25 | Vigo y Cherbourg |
| Georgia | aleman | 30 | Barcelona y escalas |

# DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro San Felipe**—Gran compañía de zarzuela, dirigida por Emilio Orejon.

Hoy viernes 5 de Octubre—Se representará lo siguiente: 1.º El Seminarista. 2.º La Señora Capitana. 3.º La Restauracion. 4.º ¡Retolondron!

Precios de las localidades—Precios por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcones, id, $ 1.00; Platea, con entrada, 0.40; Tertulias, con entrada, 0.40; Entrada á palco, 0.20.

Por funcion entera: Palcos de cazuela, $ 1.50; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraiso, 0.30.

**Casino Oriental**—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0.30.

**El Fotocromo**—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y *colores naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0.20; niños menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6

# AVISOS

## Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Hipotecarios Títulos

Se les previene que el dividendo de 1 1/4 por ciento, correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los títulos hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 5 y 6 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Octubre 2 de 1900.

*Alfredo Arocena.*
Secretario.

2659-ot 6-2ed.

# REMATES

## José B. Gomensoro

De muebles—1 bicicleta, 1 caja fierro, gallinas finas, y de gran cantidad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 5 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, dormitorios, comedor y escritorio; juegos de mesa de loza, 11 cubiertos, cuadros, espejos, alfombras, hilo de zapatero, lámparas, relojes de pared y de sobre mesa.

AL MISMO TIEMPO

2 juegos de 9 piezas tapizados para sala.
1 bicicleta pneumática.
1 caja de fierro chica.
1 mostrador tapa de nogal.
Gallinas finas: cochinchinas, id victorias, catalanas, campinas, houdan.
Exijo garantía á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
2661-ot.3

## José B. Gomensoro

De 4 solares chicos, con frente á las calles Carmen y Cerro Largo entre Cufré y Patria.—Paraje muy edificado.

EL DOMINGO 7 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por liquidacion de una sucesion:

1° Un solar con frente al Sud á la calle Carmen y frente al Norte á la calle Cerro Largo, área 260 varas 61.
2° Un solar con un área de 216 v. 66
3° Otro solar, área 163 vs. 50.
4° Otro solar, área 179 vs. 05.

Todos estos terrenos tienen frente á las calles Carmen y Cerro Largo y se venden con empedrado pago á las mismas.

TÍTULOS BUENOS

Se dará una seña en dinero de 25 pesos por cada solar.
El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.
2628-st 29

## José B Gomensoro

De 7831 metros terreno con frente á la calle Pastor. Venta en el mismo.

EL LUNES 8 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 2.017 pesos con 23 centésimos.

Mide 143 metros de frente al Norte á la calle Pastor, 129 metros en el costado Sud-Oeste 60 metros en el costado Sud-Este, lindando por este viento y el anterior con calle pública: 67 metros en el costado Este, lindante con don Eduardo C. Rodriguez.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

## José B. Gomensoro

De la propiedad de altos—Calle Juncal núm. 97 á 101 entre 25 de Mayo y Rincon—Posicion inmejorable—Venta al mas alto postor.

EL MIERCOLES 10 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré sin tasacion, esta importante propiedad que consta los altos de una buena casa de familia con todas las comodidades, 2 patios y mirador.

Los bajos un almacen.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca de altos situada en esta ciudad, calle Juncal núm. 97, 99 y 101, edificada en terreno compuesto de 9 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle; 27 metros 17 centímetros en el costado Sud lindante con don Federico Teodoro Becher; 30 metros 70 centímetros en el costado Norte lindante con don José Ramirez y 9 metros en la línea del fondo al Oeste lindando con la sucesion de don Cayetano Ragaiia, encerrando un área total de 290 metros 17 decímetros cuadrados. Los alquileres de la planta baja de la propiedad descripta están percibidos hasta el 31 de Diciembre del corriente año, y toda ella se encuentra asegurada por el término de un año en la suma de $ 15.000, segun póliza expedida por la Compañía North British and Mercantile, el 27 de Abril del presente año. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 10 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. — Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2598-st25

## José B. Gomensoro

**DE UN CAMPO** — A 5 leguas de San Cárlos, sobre el arroyo José Ignacio.

El LUNES 15 de Octubre á las 4 p. m., remataré en la Bolsa de Comercio á la más alta oferta, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de Correa se vá á proceder por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen situada en José Ignacio, 6.ª seccion judicial del departamento de Maldonado, y compuesta segun el plano levantado en Enero del corriente año por el agrimensor don Pablo Mata, de 452 hectáreas, 6232 centiáreas cuadradas, lindante por el Norte con don Abdon Medina y doña Benigna Medina, por el Sud con don Zacarías Rodriguez, por al Este, con el arroyo José Ignacio y por el Oeste con don Felipe y doña Catalina Medina. El campo descripto se encuentra arrendado á don Abdon Medina por la suma de $200 anuales, ya satisfechos, cuyo contrato de arrendamiento vence el 15 de Septiembre de 1901, habiéndose obligado por dicho contrato el arrendatario á entregar en buen estado de conservacion la casa y los alambrados existentes en el campo, así como abonar de su cuenta la Contribucion Inmobiliaria del mismo. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, el dia 15 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos, contrato de arrendamiento y plano enunciado, se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
2597-st.25

## José L. Laugarou

EL LUNES 15 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde. De un completo mobiliario por ausentarse su dueño del país. En la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon.
Proximamente detalles. 2679-ot.5.

## José L. Laugarou

**En venta particular**

EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM

20 hermosos carneros puros de pedigrée raza Rambouilet, procedente de la Cabaña San Enrique del señor Fernandez en Lujan, Buenos Aires.

Recomendamos estos carneros por ser de muy buena procedencia pues la cabaña del señor Fernandez en Lujan es una de las mas acreditadas de Buenos Aires.

1 toro puro Durham importado, de 4 años de edad. 2451-p...

## Eastman y Lauz

**JUDICIAL**

Al mejor postor—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor F. Capella y Pons y en los autos del concurso de las sucesiones de don Pedro y Alfredo Margat, procederemos el dia 4 de Octubre y dias siguientes á las 12 1|2 de la tarde, en la calle del Sarandí núm. 146, á la venta de todas las existencias de plantas de la «Quinta Margat», consistentes en gran variedad de plantas finas de invernáculo para adorno de salones, patios, etc. cuyo detalle se omite por su gran extension.

Recomendamos á los interesados puntualidad á la hora por ser muchos los lotes á venderse.

Escritorio de los rematadores Piedras 157.
Se alquila el local, calle Sarandí 161.
2539-st.18.

## Alejandro Montautti

**DE NOCHE—Importantísimo remate de libros**—En el depósito, calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 3, JUEVES 4, VIERNES 5 y SABADO 6 de Octubre á las 8 en punto de la noche.—Obras de medicina, de derecho, literarias, militares, historia, geografía, diccionarios, novelas, etc.

Autores como Vogel, Wescker, Fano, Berlios, Trousseau, Devergis, Grisolle, Mairet, Racle, Jaccoud, Arnould, Courty, Fabre, Dallor, Laurent, Glasson, Gines, Cartas de las Indias, etc.

NOTA—Recurrir por catálogos del martes 25 en adelante. Las obras pueden verse el lunes 1.°, martes 2, y miércoles 3 durante el dia.
2576-st.23.

## Alejandro Montautti

EL DOMINGO 7 de Octubre á la 1 p. m. De todos los muebles, adornos, plantas, carruajes, caballos y arreos pertenecientes al señor don Félix Silvano, por ausentarse para Europa.—En la casa calle Uruguay 668.

SALA—Un juego de sala tapiz de seda con funda, un espejo marco negro y oro, 2 cuadros al oleo por Herrley, sillas de fantasía, 1 piano gran formato marca Rachalo, alfombrado, 3 galerias con dortinas, 2 columnas ébano con dos jardineras de mayólica, adornos, etc.

ANTE-SALA Y ESCRITORIO—Un juego tapizado en seda con nueve piezas, 1 mesa de centro, 1 caja de fierro con dos llaves, 1 prensa de copiar con todos sus útiles, 1 sofá de Viena, 1 gran cuadro al óleo por Herrley, 2 cuadros grabados, alfombra, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio nogal macizo con cama matrimonial, 2 mesas de luz, corona tapizada, cómoda toilet, ropero con espejo y lavatorio, adornos, piezas de lavatorio, cuadros, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor nogal con aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero y espejo, 1 mesa colisa tres tablas y 9 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, 1 gran espejo marco nogal, cristales, centros, porcelanas, cuadros, lámpara de colgar, reloj, etc.

ANTE-COMEDOR—1 aparador chico, 1 mesa, 1 lámpara, cuadros, 2 bastidores para tejer, haraña de bronce.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama fierro, 1 ropero pino, 1 cómoda caoba, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, etc.

ROPERIA—1 ropero de caoba, 1 ropero pino tea, 1 máquina de coser, 1 espejo, etc.

VARIOS—1 juego de medidas para carbon, 200 bolsas vacías, etc.

PATIOS Y COCINA—Batería de cocina, mesas, escaleras baños. Plantas finas, helechos, culandrillos, calaguelas, silnas, etc.

CARRUAJES—1 breack para 6 personas, liviano para 1 caballo.
1 charret para corretaje.
1 caballo zaino oscuro, de tiro, marca M.
1 caballo zaino para tiro y montar.
Un juego arreos con guarniciones de platina, caballetes, perchas y demás accesorios de caballeriza.

El sábado se encuentra abierta la casa, de 9 á 11 1|2 y de 1 á 6 p. m.

Los carruajes y caballos estarán en el frente de la casa. 2657-ot.3.

## José R. Muiños

**DE MUEBLES**

En la quinta del señor Enrique Muñoz

**Calle Agraciada núm. 597**

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE

**A la 1 1|2 de la tarde**

Venderá todo el mobiliario de esta quinta consistente en juegos de sala, antesala, consolas espejos, dormitorios, comedor, piano, y demas muebles que la adornan, cuyo dueño se ha ausentado para la República Argentina.

El mobiliario completo se venderá al mejor postor.

Hay muebles para todos los gustos y recomendamos á los que necesiten amueblar su casa no falten á este remate, pues tengo órden terminante de liquidar.

No olvidarse:

AGRACIADA 597

**Quinta de Enrique Muñoz al lado de la estacion del Paso del Molino.**

**El domingo 7 de Octubre á la una y media de la tarde.** 2653-ot.3.

## Comesaña y Pose

**Remate de UN ALMACEN** — De todas las existencias del bien surtido almacen y despacho de bebidas, situado en la calle Goes núm. 231, esquina á la de Guadalupe.

El LUNES 8 y MARTES 9 del corriente mes de Octubre á las 12 1/2 p. m., venderemos por órden y cuenta de su dueño y al mejor postor, todas las existencias de la referida casa, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo.

—Al mismo tiempo—Una báscula de 500 k's, balanza de mostrador, una fidelera de 16 cajones; molinillo, tostador, mesas, taburetes, medidas métricas y la patente de giro.

Se exige seña á todo comprador.

Por más datos á los martilleros, calle Zabala núm. 26 2652-ot 3

## Manuel P. Mendoza

**JUDICIAL**—De chapas de zinc (fierro galvanizado); piedra en bruto y labrada y una poblacion de material—En las canteras frente á los baños de señoras de la playa Ramirez.

El SABADO 13 del corriente á la 1 en punto, venderé por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos seguidos por doña Antonia Vazquez de Marquez, contra Antonio de Gerónimo por desalojo lo siguiente:

1 poblacion de piedra y cal, etc. etc., tasada en $ 179.90; 7 carradas más ó menos de piedra bruta en $ 3.50; 7 m 22 piedra labrada para vereda en $ 372; 42 chapas de zinc, (fierro galvanizado) á $ 0.60 c/u 25 20.

No se admitirá oferta que no pase las 2|3 partes de la tasacion. La venta se hará en detalle y al contado.

Más informes: Canelones, 134. 2656 oct.3

## A. Victorica y Ca.

De varios solares en los barrios «Leandro Gomez», 3.ª seccion «Garibaldi» y «Francisco Maciel», por liquidacion completa del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

El dia 3 de Noviembre á la 1 1|2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa venderemos por cuenta y órden de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional al mejor postor y dinero de contado lo siguiente:

En el barrio «Leandro Gomez» en la Union, entre las calles Artes é Industria, 3 solares de terrenos nums. 81 con 398 m 60; núm. 103 con 411 m 03 y núm. 76 con 400 m 08.

En el barrio 3.ª seccion «Garibaldi», calle Comercio, solar núm. 45 de la manzana D, compuesto de 585 m 70 ds.

En el barrio «Francisco Maciel», camino Larrañaga, manzana H, triángulo compuesto, de 219 m 81 ds.

El mejor postor entregará 10 $ oro por cada solar en garantía de su oferta.

Por planos y títulos, Misiones 199.
Por más datos, 18 de Julio núm. 373.
2650-oct.2

## Juan Vallaro

EL DOMINGO 14 de Octubre, en la calle Uruguay 211, esquina Dayman, del rico y completo mobiliario perteneciente al señor don Julio Meillet, por ausentarse para Europa. A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden del expresado señor, procederé al remate de todo el mobiliario que adorna dicha casa, á saber:

*Salon*—Seis ricos cortinados completos, seis pares visillos de tul, tres estores, un elegante juego con nueve piezas estilo Luis XV tapizadas en brocato, una antigua mesa de centro (Boule) Luis XV, un gran espejo ovalado con luna biselada, étagères japoneses, banquetas, sillitas doradas y fantasía, mueblecitos, adornos, una mesa-escritorio, un biombo japonés, un bronce por Amedio «Narciso», cuadros al óleo, un panaud imitacion Gobelino, mueblecitos, adornos, alfombrado de Bruselas, etc.

*Ante-sala*—Rico piano perpendicular, marca Ronisch, tres explendidas piezas nogal y brocato de seda estilo Luis XV, cuatro cortinados completos de peluche y tela fantasía, espejo luna veneciana, adornos, cuadros, mueblecitos, alfombrado igual al del salon, etc.

*Escritorio*—Gran mueble de madera del Brasil, muy cómodo, sillon de baquets, tres valiosas piezas (zahumador y jarrones), bronce cincelado japonesas, 3 galerías completas, iguales á las de la ante-sala, cuadros, sillas, alfombra de Bruselas, etc.

*Dormitorio*—Valioso juego estilo Luis XV, de nogal italiano, cruzado y encerado, con lunas biseladas y mármoles Santa Ana, rosados, moderno, compuesto de: cama matrimonial, elástico, rollo y almohadones, dos mesas de noche y gran ropero de tres cuerpos, todas sus esculturas están talladas en la misma madera, corona con dosel y una galería, dos portiers, un silloncito y una silla nogal y brocato Luis XIV, mesita peluche, alfombra, etc.

*Varios dormitorios*—Con muebles de nogal, camas de una plaza, ropero con y sin espejo, dos lindas camitas de hierro para niños, sillas, alfombras, juegos de loza inglesa, etc.

*Vestíbulo*—Juego de nogal imitacion bambú, sofá y 4 sillas, percha, mesitas, tinas con plantas finas, macetas de mármol, adornos, etc.

*Comedor*—Valioso amueblado extranjero, de estilo, artísticamente concluido, nogal italiano é interior de roble, con mármoles jaspeados, gran aparador de tres cuerpos con reloj, mesa colisa con 4 tablas nogal, trinchante y espejo con luna biselada. Doce sillas de nogal y baqueta, rico juego con tres piezas, dos candelabros y reloj de metal galvano plateado, porcelana Limoge, juegos para té y café porcelana Sax, dos portiers completos, visillos de tul, etc.

*Cocina*—Utensilios, balanza, un buen asador automático para aves, mesas, taburetes, guardalozas, etc.

La casa estará en exhibicion el Sábado 13 del dia. Recomiendo puntualidad, pues el remate terminará en el dia.

Pedirá garantía á todo comprador. Mas datos 25 de Mayo 274. 2663-oct.4.

## V. S. Lobato y C.ª

**SAN MARTIN 50—BUENOS AIRES**

**Destilería** en perfecto estado, con todos sus útiles, maquinarias, rectificador y columna sistema moderno, bombas, cocedores, sacarificador, refrescantes, herrería y mil otros detalles de una instalacion completa, lista para trabajar inmediatamente, pudiendo producir 50 000 litros mensuales de alcohol de granos ó melaza; situada en Buenos Aires en la calle *Herrera* y *Puentecito* donde se efectuará el remate al mejor precio sin base.

EL LUNES 15 DE OCTUBRE Á LAS 4 1/2 P. M.

El detalle completo, inventario, etc., puede pedirse personalmente ó por correo á los rematadores en su casa San Martin 50 (Buenos Aires).

El comprador deberá desalojar el local en el término de 15 dias. Si no desalojara en ese tiempo deberá abonar el alquiler que estipule con el propietario. Seña 8 %. Comision 2 % al cargo del comprador.

Otros informes pidan á V. S. Lobato y Ca.—San Martin núm. 50—Buenos Aires.
2663-oct.13.

# AVISOS OFICIALES

## Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion pública por el término de veinte dias para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con extricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el dia 23 del corriente mes de Octubre, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables, ó el de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*Félix Vila*, pro-secretario. 2665 oct.23

## Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio. Que Bartolomé Triay, industrial y comerciante, domiciliado calle Uruguay 269 de esta capital se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos en bruto y elaborados, papeles de fumar y artículos similares y derivados de los mismos y cuya marca consiste en la denominacion "La Activa" y dibujo correspondiente. —Montevideo, 2 de Octubre de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. 2660-oct.5

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por tercera vez á concurso de oposicion de maestros varones para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 15 de Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el dia 8 del corriente.

Montevideo, 3 de Octubre de 1900.—*El secretario general*. ot.8

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 10, situada en "Villa Nueva" departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo. — Montevideo, Setiembre 12 de 1900.—*El Secretario General*. oct.31

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 11 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 22 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Septiembre 4 de 1900.—*El Secretario General*. nv 20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.° de 1900. — *El Secretario General*. nv.20

## Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías del interior de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 6 de Octubre próximo á las 2 p. m. en esta secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*La Secretaría*. 2613-oct.6

## Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2578-d.22

## Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de Ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—P. A. *Cirilo F. Posrá*, secretario. 1994-ot.15

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco A. Gomez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2653-nv.2

Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Esteban Harretche, María Carrica de Harretche y Basilio Harretche, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 2601-ot 25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Bacigaluppi de Queraltó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2590-oct.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Arturo Orovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2581-oct. 22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Roberto Callender á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2560-oct.6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan B. Apesteguy (hoy Banco Italiano del Uruguay) contra don Juan J. Bardon (hoy su sucesion), sobre cobro de pesos, se va á proceder por el alguacil del juzgado con asistencia del actuario, á la venta en almoneda pública de una media manzana de la villa del Cerro en este departamento, señalada con el núm. 131, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 3180 metros 40 dcs. cuads., tasada á razon de 1$30 cts. metro ó sea en su totalidad la suma de $ 4796.22 cents. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este juzgado el dia 6 del entrante Octubre de tres á cuatro de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proced. Civil. Los títulos de la propiedad expresada se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 20 de 1900.—*Justo P. Linares* escribano público. 2553-oc.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2190-nv.10.

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de Ortega y Estol, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia quince del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Octubre 3 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2672-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carensi Galleri para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia diez del entrante Octubre á las dos y media de la tarde en el salon del juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Setiembre 23 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2630-ot.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Manuel Pita que ha sido nombrado síndico provisorio don Francisco Rios Silva domiciliado en la Plaza Independencia núm. 59 costado Sud, ante quien deberán concurrir dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, 17 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-ot.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 15 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 2545-dc.19

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Rogelio Garcia para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á oponer excepciones y á llenar el requisito de la conciliacion en el juicio que le sigue don Antonio Rey bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2505-dc.11

## Juzgado de Paz de la 18.ª seccion de la Capital

De mandato del señor Juez de Paz de la 18.ª seccion de la Capital don Antonio Falco, se hace saber al público. Que el domingo catorce de Octubre del corriente año á las dos de la tarde en las puertas de dicho juzgado calle Mal Abrigo número 44 se va á proceder á la venta en almoneda pregonando el alguacil comisionado don Juan M. Soria asistido del infrascripto escribano de las siguientes propiedades situadas entre Manga y Toledo de este departamento. — **Lote núm. 1:** Area "veintitres hectáreas, mil ochocientos nueve metros, setenta y cuatro decímetros" limitando por el Norte calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Por el Sud, calle Abrevadero por medio con don Benito Lombardini. Por el Este, con el lote núm. 4. Por el Oeste con el lote núm. 2. Y al Noroeste con el camino Artigas, por medio con el expresado lote núm. 2. — **Lote núm. 4:** Area "ochenta hectáreas, cinco mil setecientos treinta y ocho metros", limitando al Norte, calle Abrevadero por medio con la sucesion Soca. Al Sud, calle Abrevadero por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con el lote núm. 5. Al Oeste con el lote núm. 3. — **Lote núm. 5:** Área, "treinta y cuatro hectáreas tres mil quinientos veintiun metros" con los siguientes límites: al Norte calle Abrevadero por medio con don Eusebio Borges. Al Sud calle por medio con sucesion de don Luciano Rodriguez. Al Este con lote núm. 6. Y al Oeste con el lote núm. 4. Cuyos bienes fueron tasados, á razon de "ciento treinta pesos" la hectárea (130 $) con todas las mejoras que contiene haciendo un total de DIEZ Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS NOVENTA CENTÉSIMOS (17.953 $ 90 cts.) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor en el acto de la almoneda oblará el diez por ciento del precio ofrecido á los efectos del art. 919 del C. de P. C. Dichos bienes se mandan vender en la forma indicada de comun acuerdo entre las partes en los autos seguidos por "El Fisco contra la sucesion de don Juan Benito Aguilar", por cobro de derechos fiscales y multas.—Montevideo, Setiembre 29 de 1900.—*José Baragnio hijo*, escribano público. 2623-oct.14

## Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.° don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoné García*, secretario. 2555-dc.20.

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Erigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

# AVISOS

## BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion General Semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1900. 2654-ot.15.

## Ferro Carril Central del Uruguay

**EXPRESO PARA MINAS**

IMPORTANTES CARRERAS—DOMINGO 7 DE OCTUBRE

La empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

| Estaciones | Horas de salida a. m. | Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase | 2.ª clase |
|---|---|---|---|
| Central | 8.00 | | |
| Sayago | 8.20 | $ 1.50 | $ 1.00 |
| Pando | 8.45 | | |

El tren de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m. Los boletos serán válidos únicamente para viajar en el tren expreso.

Montevideo, Octubre 1.° de 1900.
ot.7 *La Administracion.*

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

**ESTABLECIDO EN 1863**

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET—LÓNDRES E. C.

**Capital suscrito . . . £ 1.000.000**
**Id integrado . . . 500.000**
**Fondo de reserva . . . 340.000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » 2 »
» » » 60 » 4 »
» » plazo fijo 3 meses 3 »
» » » 6 » 4 »

2 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

## STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

**TALLERES DE FUNDICION:**
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARÉ 12 y 14
2506-perm.

## Ganado en venta

**1000 reses de cria** en el departamento del Salto, 5.ª seccion, Arerunguá. Precio $ 8.50, vacas 30 o/o y toros 10 o/o. Se venden á plazos ó al contado. Este ganado es en su mayor parte mestizo Hereford y Durham.—Para tratar: Ernesto Briozzo, calle Rincon 78, Montevideo, ó José Luis Paixão, Cabaña Arerunguá, Salto.
2430-oct.5

## Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

**Capital realizado: $ 1.594,000**

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará por ciento anual •

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1897.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

## Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

## A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 283

**ALHAJAS**
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata
de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
[MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
**RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª**
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

## ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

## ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

**105—CALLE 25 DE AGOSTO—105**
588-perm.

## *Es bueno saber*

Que la casa R. Caviglia (antes S. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

**CALLE 25 DE MAYO NUM. 321**
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

## DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, vamos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de LAS ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL CARRADAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 3030-perm.

## CENTRO COMERCIAL

La Cámara de Comercio haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 88 de los Estatutos y la resolucion de la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 22 de Enero del corriente año, convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial á la Asamblea General Extraordinaria, que con objeto de considerar un proyecto de reforma de los Estatutos, tendrá lugar el dia viernes 5 de Octubre á las 2 p. m.

Esta Asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la celebrada en Enero, tendrá lugar en el salon principal de la Bolsa, quedando suspendidas las transacciones bursátiles, durante todo el tiempo que dure la Asamblea.

Montevideo, Setiembre 26 de 1900.
2601-ot.5. *El secretario.*

# Ferro-Carril Central del Uruguay

**Itinerario á regir desde el 1.° de Mayo 1900**

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

**SALIDAS**

| Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 | 31 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central . . S. | [illegible] | 6.40 | 7.20 | 8.12 | 9.15 | 10.15 | 10.45 | — | — | 3.50 | 5.— | [illegible] | 6.— | 7.— | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] | 6.50 | [illegible] | [illegible] | 9.23 | 10.23 | 10.50 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | [illegible] | 6.57 | 7.47 | [illegible] | [illegible] | 10.30 | 10.57 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 5.11 | 5.4 | 6.19 | 7.15 | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | — | x7.5 | — | x8.37 | [illegible] | — | 11.6 | [illegible] | [illegible] | 4.1 | 5.18 | — | 6.19 | 7.23 | — | [illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | 6.45 | 7.7 | x7.5 | 8.4 | [illegible] | 10.36 | — | [illegible] | [illegible] | 4.15 | 5.20 | x5.47 | 6.21 | [illegible] | — | [illegible] |
| Peñarol . . Ll. / S. | 6.55 | 7.12 | 8.5 | 8.1 | [illegible] | 10.47 | 11.8 / 11.13 | [illegible] | [illegible] | 4.20 | 5.2 | 5.53 | 6.2 | [illegible] | — | [illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | — | x7.5 | — | x8.37 | 9.3 | — | x11.12 | [illegible] | [illegible] | 4.13 | 5.18 | — | 6.19 | [illegible] | — | [illegible] |
| Colon | — | 7.13 | — | 8.43 | [illegible] | — | 11.12 | [illegible] | [illegible] | 4.19 | 5.23 | — | 6.25 | [illegible] | — | [illegible] |
| Independencia | — | 7.21 | — | 8.53 | [illegible] | — | 11.22 | [illegible] | [illegible] | 4.29 | 5.31 | — | 6.31 | [illegible] | — | [illegible] |
| Piedras . . Ll. | — | x7.33 | — | 9.— | 10.4 | — | 11.32 | [illegible] | [illegible] | x4.37 | x5.37 | — | x6.37 | x7.47 | 9.5 | [illegible] |

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

**REGRESOS**

| Estaciones | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 | 32 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | a. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Piedras . . S. | 6.40 | x7.33 | [illegible] | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | x5.15 | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Independencia | 6.49 | 7.40 | 8.21 | — | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 4.50 | — | 5.52 | — | 6.17 | 8.1 | [illegible] | [illegible] |
| Colon | 6.59 | 7.50 | 8.31 | — | x11.12 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | — | 6.— | — | 6.52 | 8.20 | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | x5.— | x7.56 | x8.37 | — | 11.1 | x2.22 | [illegible] | [illegible] | 5.6 | — | 6.6 | — | 7.— | 8.25 | [illegible] | [illegible] |
| Peñarol . . Ll. / S. | 6.25 | 7.4 | 8.16 | 9.12 | 10.55 | 2.10 | [illegible] | [illegible] | 4.55 | 5.11 | 5.55 | 6.3 | 6.1 | 8.15 | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) Ll. | 6.30 | 7.5 | 8.21 | — | 11.— | 2.1 | [illegible] | [illegible] | 5.— | — | 6.— | — | 6.5 | 8.20 | [illegible] | [illegible] |
| Sayago (Emp.) S. | x5.36 | x7.54 | x8.37 | 9.17 | 11.18 | x2.2 | [illegible] | [illegible] | 5.4 | x5.47 | 6.6 | 6.23 | 7.— | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Yatay | 6.41 | 8.4 | 8.45 | [illegible] | 11.26 | 2.3 | [illegible] | [illegible] | 5.14 | 5.55 | 6.11 | 6.41 | 7.14 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Bella Vista | 6.53 | 8.10 | [illegible] | [illegible] | 11.33 | 2.3 | [illegible] | [illegible] | 5.2 | 6.3 | 6.2 | 6.5 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central . . Ll. | 6.55 | 8.15 | 8.55 | [illegible] | 11.41 | [illegible] | 4.— | [illegible] | 5.25 | 6.12 | 6.25 | 7.— | 7.24 | [illegible] | [illegible] | 4.25 |

## Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 7 | 13 | 23 |
|---|---|---|---|
| Central | 8.15 | 10.40 | 5.— |
| Bella Vista | 8.23 | 10.50 | — |
| Yatay | 8.29 | 10.57 | 5.11 |
| Sayago (Emp.) | x8.37 | 11.6 | 5.18 |
| Colón | 8.43 | x11.12 | 5.23 |
| Independencia | 8.53 | 11.22 | 5.31 |
| Piedras . . Ll. | — | 11.28 | x5.37 |
| Piedras . . S. | 9.— | 11.37 | 5.40 |
| Progreso | 9.16 | 11.52 | 5.48 |
| Juanicó | 9.23 | 12.12 | x6.5 |
| Canelones . . Ll. | — | 12.29 | — |
| Canelones . . S. | 9.31 | 12.44 | 6.15 |
| Margat | 9.45 | 1.— | x6.25 |
| Santa Lucía . . Ll. | 9.58 | 1.5 | 6.39 |
| Santa Lucía . . S. | 10.06 | x1.15 | 6.45 |
| 25 de Agosto . . Ll. | 10.15 | — | 6.51 |
| 25 de Agosto . . S. | 10.22 | — | 6.59 |
| Caparro | 10.25 | — | 7.12 |
| Rodriguez | 10.55 | — | 7.30 |
| Raigón* | — | — | — |
| San José . . Ll. | 11.30 | — | 8.— |
| San José . . S. | 12.10 | — | — |
| Gonzales | 12.56 | — | — |
| Mal Abrigo (E) . . Ll. | 1.4 | — | — |
| Mal Abrigo (E) . . S. | x1.50 | — | — |
| Cufré | 2.23 | — | — |
| Colonia Suiza | 2.58 | — | — |
| Parada Bonjour* | — | — | — |
| Rosario . . Ll. | 3.30 | — | — |
| Rosario . . S. | 3.40 | — | — |
| Parada Rica* | — | — | — |
| Puerto Sauce . . Ll. | 4.23 | — | — |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 6 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|
| Puerto Sauce . . Ll. | — | 11.1 | — |
| Parada Rica* | — | — | — |
| Rosario . . Ll. | — | 11.55 | — |
| Rosario . . S. | — | 12.— | — |
| Parada Bonjour* | — | — | — |
| Colonia Suiza | — | 12.35 | — |
| Cufré | — | 1.10 | — |
| Mal Abrigo . . Ll. | — | x1.5 | — |
| Mal Abrigo . . S. | — | 2.— | — |
| Gonzales | — | 2.30 | — |
| San José . . Ll. | — | 3.15 | — |
| San José . . S. | 6.— | 3.45 | — |
| Raigón* | — | — | — |
| Rodriguez | 6.30 | 4.25 | — |
| Caparro | 6.45 | 4.40 | — |
| 25 de Agosto . . Ll. | 6.53 | 4.5 | — |
| 25 de Agosto . . S. | 6.57 | 4.55 | 5.54 |
| Santa Lucía . . Ll. | 7.4 | 5.3 | 6.— |
| Santa Lucía . . S. | 7.12 | 5.15 | 6.10 |
| Margat | 7.22 | 5.29 | 10.29 |
| Canelones . . Ll. | — | — | 6.8 |
| Canelones . . S. | 7.31 | 5.45 | 6.55 |
| Juanicó | 7.46 | x5.58 | 7.15 |
| Progreso | x8.— | 6.15 | 7.28 |
| Piedras . . Ll. | 8.10 | 6.31 | 7.32 |
| Piedras . . S. | 8.16 | x6.37 | x8.— |
| Independencia | 8.24 | 6.45 | 8.11 |
| Colón | 8.31 | 6.54 | 8.20 |
| Sayago (Emp.) | x8.37 | 7.— | 8.26 |
| Yatay | 8.45 | 7.6 | 8.35 |
| Bella Vista | — | 7.14 | 8.41 |
| Central . . Ll. | 8.55 | 7.24 | 8.52 |

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

## Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

**Salidas**

| ESTACIONES | 3 | 29 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Central . . S. | 6.40 | 8.20 |
| Bella Vista | 6.5 | — |
| Yatay | 6.57 | — |
| Sayago (Empalme) | 7.5 | — |
| Colon | 7.13 | — |
| Independencia | 7.23 | — |
| Piedras . . Ll. | x7.33 | 9.5 |
| Piedras . . S. | 7.43 | 9.10 |
| Progreso | x8 | [illegible] |

[illegible]

**Regresos**

| ESTACIONES | 14 | 22 |
|---|---|---|
| | a. m. | a. m. |
| Rivera . . S. | — | 9.— |
| Paso Ataques | — | 9.48 |
| Paso Tranquera | — | 10.14 |
| Laureles | — | 11.6 |
| Paso del Cerro | — | 11.58 |
| Bañado Rocha | — | p. m. 12.15 |
| Tacuarembó . . Ll. | — | 12.45 |

[illegible]

## Ramal á Minas

[illegible]

## Ramal á Nico Perez

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 5 |
|---|---|
| | a. m. |
| Central . . S. | 7.33 |
| Bella Vista | 7.40 |
| Yatay | 7.47 |
| Sayago | x7.56 |
| Peñarol | 8.5 |
| Treinta y Tres . . Ll. | 8.20 |
| Treinta y Tres . . S. | 8.25 |
| Toledo | x8.42 |
| Sauce | 9.12 |
| Santa Rosa | 9.52 |
| Cazot | 10.15 |
| San Ramon . . Ll. | 10.50 |
| San Ramon . . S. | 11.20 |
| Chamizo | 11.34 |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.10 |
| Reboledo | x1.1 |
| Cerro Colorado | 1.45 |
| Mansavillagra | 2.45 |
| Illescas | 3.30 |
| Nico Perez . . Ll. | 4.15 |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 20 |
|---|---|
| | a. m. |
| Nico Perez . . S. | [illegible] |
| Illescas | [illegible] |
| Mansavillagra | [illegible] |
| Cerro Colorado | p. m. 12.29 |
| Reboledo | x1.1 |
| Fray Marcos (Latorre) | [illegible] |
| Chamizo | [illegible] |
| San Ramon . . Ll. | [illegible] |
| San Ramon . . S. | [illegible] |
| Cazot | [illegible] |
| Santa Rosa | [illegible] |
| Sauce | [illegible] |
| Toledo | [illegible] |
| Treinta y Tres . . Ll. | [illegible] |
| Treinta y Tres . . S. | [illegible] |
| Peñarol | [illegible] |
| Sayago | [illegible] |
| Yatay | [illegible] |
| Bella Vista | [illegible] |
| Central . . Ll. | [illegible] |

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.

## GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

**Precios verdaderamente módicos**

**Baños**—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
**Lavatorios**—Con llaves para agua fria y caliente.
**Bidets**—Con ducha: de loza y con mueble.
**Water-Closets**—Completos de todas clases y precios.
**Calentadores**—A gas y á carbon.
**Piletas**—De tierra y de hierro esmaltado.
**Orinales**—De loza y automáticos con mueble.
**Baños de lluvia**—De tirador y de llave.
**Depósitos**—De tirador y automáticos.
**Mangas**—De Cuero y lona para incendio.
**Punteros**—Para riego y para incendio.
**Caños de Barro**—Para cloacas.
**Caños de hierro fundido**—Para desagües.
**Mangas**—De goma con y sin alambre, para riego.
**Postes y llaves**—Para incendio.
**Pedales**—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** } EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66** }

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

**Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios**